

A ORILLAS DEL KERT

Detalles de los últimos combates

Nuestras bajas y las del enemigo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un teniente muerto.—Los heridos.

MELILLA. (Domingo, tarde.) He aquí las bajas nuestras en el combate de ayer: Columna Ros: heridos, el comandante señor López Ochoa y teniente D. Isaias Rodríguez y Padilla, ambos del regimiento de San Fernando.

Columna Aizpuru: contuso el teniente de la sección de ametralladoras Sr. Peñuelas.

Columna Leónidas Santos, cuya Caballería cargó sobre la morisma, tuvo heridos al teniente del regimiento de Alcántara Sr. Manso de Zúñiga y los tenientes del de Mallorca señores Marín Agramunt y García Nomdedeu. Este, segundo teniente de la escala de reserva, falleció esta mañana en Zeluán a consecuencia de las heridas recibidas. Será traído a la plaza, donde recibirá sepultura.

A las seis de la tarde han ingresado en el Hospital del Buen Acuerdo los tenientes señores Manso y Marín. El primero tiene un balaazo en el muslo derecho, y el segundo en el pie izquierdo, siendo el estado de ambos de pronóstico reservado.

Los heridos de la columna del general Ros llegarán mañana al hospital.

Además de los anteriores jefes y oficiales heridos, lo resultaron 28 soldados.

Reina gran entusiasmo por la brillante operación de la columna Aizpuru, así como por la notable carga que dieron los escuadrones de Taxdirt y Alcántara, los cuales se cubrieron de gloria en la llanura, tras Zeluán.

Columnas combatientes.

MELILLA. (Domingo, noche.) Como continuación a mi telegrama de ayer, amplío en éste algunos detalles de la gloriosa jornada del viernes.

Las columnas volantes que se habían formado para realizar la operación eran seis.

La columna, mandada por el general Ros, estaba constituida por un batallón del regimiento de Infantería de Ceriñola, dos batallones del de San Fernando, una batería montada y un escuadrón de Caballería, que tenía por misión proteger el flanco derecho en unión de los fuegos de las posiciones avanzadas del Kert.

La columna del coronel Aizpuru se formaba con dos batallones del regimiento de Infantería de África, un escuadrón del de Caballería de Alcántara y una batería montada. Esta columna se situó en Ras Medua.

Las fuerzas mandadas por el coronel Tomasetti eran: de Infantería, un batallón del regimiento de San Fernando y otro del de Ceriñola, completando la columna un escuadrón de Caballería y una batería de Artillería montada. La situación de estas fuerzas era en Yazanen.

Además de estas tres columnas estaban otras tres encargadas de la defensa del flanco izquierdo, en combinación con las guarniciones de las posiciones.

Eran estas columnas la mandada por el coronel Manzano, compuesta de tres batallones de cazadores, los de Chiclana, Talavera y Tarifa, y acampada en Yadumen; la columna de Pacheco, que se componía de un batallón del regimiento de África, dos compañías de Guadalupe y una batería, situada en el zoco el Lemis, Benifurur; finalmente, la columna Llopis, concentrada en Zeluán.

Esta acertada disposición de las fuerzas en columnas volantes, no sólo sirvió para acudir prontamente al lugar donde el enemigo inició el ataque, sino también para asegurar la tranquilidad en las distintas zonas.

El paso del Kert.—Movimiento de fuerzas.

En las primeras horas de la mañana, grupos numerosos de moros rebasaron el Kert, por la desembocadura.

Estos grupos se dirigían a los barrancos situados entre Imarufen y Ras Medua.

Al tener conocimiento el general Aldave del avance del enemigo, ordenó que la columna del coronel Aizpuru saliera a su encuentro. Dispuso también el capitán general que los movimientos de la columna anterior fuesen apoyados por las fuerzas mandadas por el general Ros y por el coronel Tomasetti.

El enemigo huye.

Cumpliendo exactamente las instrucciones del general Aldave, realizaron la operación las tres columnas.

La forma en que avanzaron nuestras fuerzas desconcertó al enemigo, que se vio precisado a huir y volver a pasar el Kert.

Mientras esta operación se efectuaba, se daban en el flanco derecho y en el flanco izquierdo las brillantes cargas de Caballería referidas en mi telegrama de ayer.

Los generales directores.

Son dignas de elogio las acertadas disposiciones de nuestro capitán general y no menos mercedoras de encomio las que corresponden al general Larrea, que tan admirablemente dispuso los detalles de organización, interpretando fielmente el pensamiento de la primera autoridad.

Artillería de las posiciones y del Infanta Isabel.

Los fuegos de la Artillería de las posiciones y del crucero *Infanta Isabel*, cooperaron al éxito de la operación.

Las baterías de Izahfen y de Imarufen

concentraron sus fuegos sobre las lomas y barrancadas en que tomaba posiciones el enemigo.

Los cañones del crucero *Infanta Isabel* dispararon sobre los grupos de moros cuando pasaban el Kert.

Nuestras bajas.

Las bajas comprobadas por el parte oficial son:

El teniente García Nomdedeu, herido en el vientre, que falleció en Zeluán. Pertenecía al segundo batallón del regimiento de Infantería de Mallorca. Su cadáver ha sido traído a la plaza.

El comandante López Ochoa, del regimiento de San Fernando.

El teniente D. Isaias Rodríguez Padilla, del regimiento de San Fernando.

El teniente Manso de Zúñiga, del regimiento de Caballería de Alcántara, herido de bala en un muslo.

El teniente Marín Agramunt, del regimiento de Infantería de Mallorca, herido de bala en el pie izquierdo.

Y contuso, el teniente Peñuela.

Las bajas, en total, de la tropa, parece que son menos de las que en un principio se dijo, pues no llegaron a 13 el número de muertos, ni a 60 el de heridos, como se había supuesto.

LACALLE.

Telegramas oficiales

Capitán general a ministro de la Guerra.

MELILLA 23. Ampliando telegrama de ayer, detallaré concretamente combates sostenidos en una extensión de más de 60 kilómetros para rechazar ataque general del enemigo. Batido éste brillantemente por el coronel Aizpuru, se esparcieron en numerosos grupos por parte baja Beni-Bugafar, siendo disueltos por columna general Ros y cooperación barco *Infanta Isabel*, que los cañoneó cerca desembocadura río. General Ros regresó rápidamente Tauriat-Zag para acudir donde fuese necesario. En esta faz del combate tuvimos comandante López Ochoa y teniente Rodríguez Padilla heridos leves, dos muertos tropa y ocho heridos.

Columna que salió de Zeluán a practicar reconocimiento que le anuncié en mi telegrama de ayer se componía de dos compañías de Mallorca, Policía indígena y dos secciones de Taxdirt y escuadrón de Alcántara, mandada la columna por el comandante de este regimiento, Los Santos.

Enemigo numeroso trató envolver nuestras fuerzas, que la Caballería, convenientemente dispuesta, evitó con brillante carga, secundada por certero fuego de Infantería, poniendo al enemigo en completa fuga, que dejó 17 fusiles, armas blancas y otros pertrechos de guerra, no pudiendo reconocer inmediatamente campo por ser anochecido; pero las fuerzas que salieron al día siguiente a reconocer terreno, encontraron numerosos rastros de sangre y 10 muertos del enemigo, que recogió Policía indígena. El comportamiento de la pequeña columna mandada por el comandante Los Santos, fué brillantísimo, y particularmente el de la Caballería y oficial Policía montada. Las bajas que tuvo fueron teniente García Nomdedeu, muerto; tenientes Marín, de Infantería, y Manso, de Caballería, heridos; tres tropa Mallorca y dos Caballería, muertos; siete de Infantería y ocho de Caballería, heridos.

Ha sido, como puede apreciar V. E., brillantemente rechazado el enemigo, y se ha observado que en esta ocasión obedecía a plan trazado antemano para atacar por diferentes puntos a la vez la extensa línea que abarcan nuestras posiciones desde Zeluán al Kert hasta la desembocadura de este río.

En suma, nuestras bajas, incluídas las de los combates sostenidos por columna Aizpuru y Tomasetti, han sido: un oficial muerto, un jefe y tres oficiales heridos, ocho muertos tropa y treinta y dos heridos, bajas, aunque siempre sensibles, en número escaso para las que parecía natural debían ocurrir en un día entero de combate desde Zeluán a la desembocadura del Kert, en que nuestras tropas demostraron ardimiento en todos los puntos, y si bien estaban preparadas para hacer frente a acontecimientos, como lo prueba columnas que se reunieron contra cada una de las kabilas enemigas, a la decisión de aquéllas debiese el lisonjero resultado obtenido, rechazando energicamente ataque general del enemigo.

Según me acaban de comunicar, desde medio día han tirado posiciones Kert, y por confidencias que recibo parece intentan dar un nuevo ataque. Generales Aguilera y Carrasco salieron de madrugada ponerse frente fuerzas que operan aquella comarca.

MELILLA, 24. Del comandante general: Además de las bajas de que di cuenta en Izahfen, fué herido anteaer un cabo del regimiento de Melilla.

En la mañana de ayer comenzaron a pasar grupos moros desde monte Mauro hacia Tauriat-Zag y Yazanen, siendo atacada primera de estas posiciones, desde donde se les hizo nutrido fuego, disparando también el crucero.

Artillería de Izahfen y Yazanen los cañoneó, saliendo general Carrasco, que marchó

de Yazanen contra enemigo, que atacaba por barranco Buhama, rebasando columna barranco Tifascor y lomas Imihaten, donde sostuvo ligero combate hasta las cuatro y media de la tarde, que se replegó a campamento con el mayor orden, habiendo tenido dos de tropa heridos y un policía contuso.

De Tauriat-Zag no puedo precisar bajas, porque la niebla impide comunicar al heliógrafo; pero tenía más de doce heridos y un muerto a las tres y treinta de la tarde.

De Ras Medua salió un batallón de África y un escuadrón para rechazar enemigo que trataba hostilizar convoy regreso de Izahfen, habiendo tenido batallón dos heridos.

Coronel Manzano hizo reconocimiento hacia Taurit Arrich sin novedad.

Según confidencias, en combate de ayer en inmediaciones Zeluán los Beni-bu-yáis tuvieron diez y seis muertos.

MELILLA, 24. Según dije a V. E. en mi telegrama anterior de las dos, enemigo había atacado durante día posición Tauriat-Zag, reconcentrándose luego por la noche el número más importante de la harka en las inmediaciones de dicha posición, volviendo violentamente al ataque, aprovechándose de la obscuridad de la noche.

La guarnición, que se compone de 500 hombres, ha rechazado todos los ataques, causando muchas pérdidas al enemigo, siendo nuestras bajas siete muertos, entre ellos capitán de Ingenieros D. Félix López y quince de tropa heridos.

Doy orden para que avancen rápidamente hacia Tauriat-Zag general Ros, coronel Aizpuru, columna Yazanen y coronel Manzano.—*Aldave.*

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El «Marqués de la Victoria».

CEUTA. (Domingo, noche.) Ha fundeado esta mañana el cañonero «Marqués de la Victoria» y al atardecer ha zarpado con rumbo a Algeciras.

El «Luis Vives».

Procedente de los puertos de Levante ha llegado el vapor correo *Luis Vives* que ha continuado luego su viaje por la costa de Marruecos y Canarias.

Ha traído carga abundantísima.

Recompensas.

Para premiar los importantes servicios que prestaron durante la ocupación de los puestos de policía en el campo exterior y mientras se construían los caminos nuevos en la zona ocupada, he sido concedidas cruces blancas del Mérito Militar a los moros confidentes de España Haeh Mohamed el Messari y Hamed el Messani, este último jefe del importante poblado denominado Hassana, de la kabila de Anghera, próximo a Tánger.

Igual recompensa le ha sido otorgada a Hassen Chelaf, protegido español, jefe del aduar de Sin Xisca, también de la kabila de Anghera.

Al sargento de Infantería Alejandro Delgado Romero, intérprete del Gobierno militar, le ha sido concedida asimismo la cruz de Isabel la Católica por los importantes servicios que prestó en el Negociado indígena.

El general Alfau les impondrá solemnemente las condecoraciones.

Los moros en el mercado.

Terminada la pascua del carnero, los moros vecinos vienen de nuevo al mercado y venden muchos viveres.

La fiesta del día.

Con motivo de la Nochebuena en los cuarteles se ha servido hoy a la tropa ranchos extraordinarios.

Las bandas militares han amenizado la fiesta.

Han asistido los jefes y oficiales.

Muchos soldados han leído trabajos ensalzando a la Patria, al Rey y al Ejército.

Las calles están animadísimas.

Hay en ellas muchos moros.

Circulan también muchas rondallas.

Los cristianos de buen humor se dedican a esperar alegremente la llegada del Mesías.

El «José María».

Ha marchado a Melilla el vapor *José María*, que llegó de Sevilla con cargamento de paja.

El «Apóstol».

El vapor *Apóstol*, que se hallaba en Tánger refugiado a causa del temporal, ha seguido su viaje a Larache para relevar 43 artilleros allí destacados.

ESCAURIAZA

La Nochebuena en el Rif Nuestro querido colega *Diario Universal* ha tenido la plausible iniciativa de procurar cantidades con que puedan solemnizar las presentes Pascuas los soldados que se encuentran formando parte del Ejército de ocupación del Rif.

A este efecto se ha dirigido a significadas personalidades, y según cuenta el colega en su número de anoche, habían contribuido a esa laudable finalidad:

El duque de Tovar, con 2.000 pesetas.

El Presidente del Consejo, Sr. Canalejas, con 1.000 pesetas.

El Presidente del Congreso, señor conde de Romanones, con 1.000 pesetas.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

PARA EL SEÑOR CANALEJAS

Los subalternos de la Administración de Justicia

Recibo muchas cartas, muchas, de alguaciles, porteros, ordenanzas y mozos de estrados de los Juzgados de Instrucción y de las Audiencias pidiéndome con todo encarecimiento que me ocupe de su precaria situación económica y que haga presente al señor ministro de Gracia y Justicia la imposibilidad en que se hallan de hacer frente a las más perentorias necesidades de la vida con sus mezuquinos, a todas luces insuficientes, sueldos.

¿Y quién es capaz de negarse a peticiones tan justas, a tan legítimas demandas, como las de esos modestísimos funcionarios?

Considere el Sr. Canalejas que es total y absolutamente imposible vivir con sueldos de 480, 540 y 600 pesetas de que disfrutan los alguaciles de los Juzgados de entrada, ascenso y término, respectivamente, pues apenas obtienen nada de derechos de arancel por asuntos civiles.

Tenga presente, el señor ministro de Gracia y Justicia y presidente del Consejo, que la vida es un verdadero martirio con los sueldos de 750 y 1.000 pesetas de que gozan los mozos de estrados, alguaciles y porteros de las Audiencias de lo Criminal, ni siquiera con los de 1.200 que tienen muchos de los subalternos de los Territoriales, porque todos estos sobre hallarse ocupados todo el día con las tareas de sus cargos y encargos, no tienen derechos arancelarios de ningún género.

Urge, Sr. Canalejas, que todo esto sea reformado. Es muy grande, muy poderosa la razón con que piden estos pobres funcionarios subalternos de la Administración de Justicia.

Me parece imposible que usted, con su clarísimo entendimiento, aunque no conozca por fortuna las realidades del vivir estrecho y angustioso, deje de comprender estas amargas verdades que, valiéndose de mí, exponen a su consideración sus modestos subordinados.

Porque es preciso detenerse un momento a pensar que comerán y cómo vestirán y dónde habitarán esas familias cuyos haberes oscilan entre 27 y 30 céntimos al día para cada uno de sus individuos, suponiendo que consten de cinco.

Yo creo que si esos sueldos han de continuar por más tiempo, será preciso que las credenciales vayan acompañadas de la prohibición absoluta de tener familia, porque de lo contrario, se la condena al hambre.

Más de treinta años hace que los sueldos de los alguaciles de los Juzgados de instrucción permanecen inalterables, y esto no debe ser, señor ministro de Gracia y Justicia, cuando la vida se ha encarecido horriblemente.

Los numerosos ministros de Gracia y Justicia que en ese tiempo han sido no se han preocupado poco, ni mucho, ni nada de los humildes empleados subalternos de su departamento.

Ni siquiera se han dignado dirigir una ojeada a eso que podrán llamarse plantillas, porque algún nombre ha de dárseles; pero que no pueden servir de norma para nada, como no sea para dar una prueba incontestable, fehaciente, del desorden y de la falta de plan y conciencia que reina en ese punto entre el personal de la Justicia.

Porque, si se juzga por los sueldos, existen mozos de estrados de nueve categorías diferentes; porteros de once clases distintas, alguaciles de cuatro. En fin, una mezcolanza y una confusión tales, que las plantillas en conjunto constituyen un verdadero laberinto, más intrincado que el celeberrimo de Creta.

Y ya que tantos y tantos ministros de Gracia y Justicia se han sucedido sin poner orden en esto, pase su vista por esas plantillas el señor Canalejas; deténgase un cuarto de hora no más en estudiar eso, y bastará para subsanar el descuido de tantos lustros.

Porque sólo con quince minutos tendrá suficiente para arreglar el desorden y recoger de poco miles y miles de bendiciones de sus numerosísimos subordinados.

Y con el fin de ayudarle, yo le propongo el siguiente escalafón, que comprende desde el cargo de portero mayor del Tribunal Supremo hasta los alguaciles de los Juzgados de entrada, en la inteligencia de que expongo el pensamiento y la aspiración de todos ellos.

ESCALAFON UNICO

Tribunal Supremo.

Pesetas.

1 portero mayor con 5.500	3.500
2 ídem primeros con 2.750	5.500
2 ídem segundos con 2.500	5.000
7 ídem terceros con 2.250	15.750
4 ídem cuartos con 2.000	8.000
6 ordenanzas primeros con 2.000	12.000
2 vigilantes con 1.750	3.500
1 conserje con 1.750	1.750

Fiscalía del Supremo.

1 portero mayor con 3.000	3.000
2 ídem terceros con 2.250	4.500
2 ordenanzas primeros con 2.000	4.000
1 ídem segundo con 1.750	1.750

Audiencia de Madrid.

1 portero mayor con 3.000	3.000
1 ídem segundo con 2.500	2.500
9 ídem cuartos con 2.000	18.000
9 alguaciles con 1.750	15.750
3 mozos de estrados con 1.500	4.500

2 ídem de galerías con 1.250	2.500
1 ídem de planta baja con 1.000	1.000

Audiencia de Barcelona.

1 portero mayor con 2.500	2.500
6 ídem cuartos con 2.000	12.000
7 alguaciles con 1.750	12.250
2 mozos de estrados con 1.500	3.000
3 ídem de galerías con 1.250	3.750

Para las demás Audiencias territoriales.

13 porteros quintos con 1.650	21.450
51 ídem sextos con 1.500	76.500
52 alguaciles con 1.250	65.000
13 mozos de estrados con 1.000	13.000

Audiencias provinciales. (1)

34 porteros sextos con 1.500	51.000
80 alguaciles con 1.250	100.000
34 mozos de estrados con 1.000	34.000

Juzgados de Madrid y Barcelona.

60 alguaciles con 1.500	90.000
-----------------------------------	--------

Juzgados de término.

160 alguaciles con 1.000	160.000
------------------------------------	---------

Juzgados de ascenso.

266 alguaciles con 850	226.100
----------------------------------	---------

Juzgados de entrada.

570 alguaciles con 750	427.500
----------------------------------	---------

El aumento en el presupuesto no sería muy grande si se tiene en cuenta que afecta a los 1.499 empleados subalternos con que hoy cuenta la Administración de Justicia del Estado.

Estas serían unas plantillas razonables, porque las categorías siguen la misma proporción respecto a Juzgados y Audiencias provinciales y territoriales, que las de los jueces y magistrados, de tal modo, que los alguaciles de aquéllos pudieran pasar, en virtud de ascenso, a las Audiencias provinciales y territoriales, a excepción de Barcelona y Madrid; de aquéllas, a los Juzgados de Madrid o Barcelona; después, a las Audiencias de estas dos capitales, y, finalmente, a la Fiscalía y Tribunal Supremo.

Y otro tanto puede decirse de los porteros, que podrían pasar, en virtud de ascenso, de las Audiencias provinciales a las territoriales; de éstas, a las de Madrid y Barcelona, y, por último, al Supremo.

Si el señor ministro de Gracia y Justicia y Presidente del Consejo se decidiera a formar este escalafón, sus subordinados bendecirían siempre su paso por aquel Ministerio con el imborrable recuerdo de la fecha de su reedición.

ENRIQUE JARDIEL.

LOS GRANDES MIXTIFICADORES

DEL HAMPA ELEGANTE

PARIS. En el mundo maleante de París, la figura de René Etienne, conde de Chambord, como se hace llamar, es ya una silueta conocida.

René Etienne hace algún tiempo afirmaba poseer el secreto para restaurar cuadros antiguos, y bajo este aspecto de *restaurateur* hizo su primer conocimiento con los Tribunales, acusado de haber estropeado cuadros valiosísimos.

En aquella ocasión, Etienne, ó el conde, fué condenado a una multa de mil francos, y la cosa no pasó de ahí.

Ahora nuevamente surge el conde en la crónica judicial, destacándose con gran relieve sus admirables dotes de mixtificador.

René Etienne es un hombre de una influencia sugestiva extraordinaria. El matrimonio Fontaine sufría esta influencia de tal modo, que Etienne hacía de ellos lo que quería.

Explorando su antiguo secreto para restaurar los colores antiguos, el fantástico conde logró sacar a M. Fontaine 600.000 francos, en calidad de socio capitalista, para hacer en grande la aplicación de su invento.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ITALIA Y TURQUIA

La flota italiana.

VIENA. Telegrafían de Salónica que han tomado posiciones frente a Durazo varios buques de guerra italianos.
Se teme un ataque inminente.

El terror en Macedonia.

SOFIA. La situación en Macedonia se agrava cada día.

Los crímenes se multiplican. En los campos reina la anarquía. Partidas de bandidos saquean las aldeas.

En una extensión de doce kilómetros en torno a Salónica se han registrado más de veintiseis asesinatos en un mes.

Se han tomado severas medidas a causa de la alarma que han producido los recientes atentados dinamiteros.

En Creta.

ATENAS. Los consules de las Potencias protectoras de Creta han tomado las necesarias medidas para impedir que otros delegados de la isla embarquen en La Canea a bordo del vapor «Lloyd» con destino al Pireo.

El crucero francés «Amiral Charner» ha desembarcado un destacamento de infantería de Marina.

Bombardo.

CONSTANTINOPLA. Por informes oficiales se sabe que un crucero italiano ha bombardeado un puesto militar de la isla de Safer, en la costa del Yemen.

Un crucero italiano también ha capturado en el mar Rojo un barco turco al servicio de la Media Luna Roja.

Junto a Derna.

ROMA. Dicen de Derna que un batallón de soldados alpinos, con ametralladoras, se encontraba protegiendo los trabajos de fortificación que se realizan en torno a la plaza, cuando fue repentinamente atacado con descargas cerradas.

El batallón, auxiliado por dos secciones de artillería de montaña, contestó al fuego de los turcos. Al cabo de una hora, el combate cesó.

Se reanudaron los trabajos, y a poco se reprodujo el ataque con más vigor por una fuerza evaluada en unos dos mil hombres.

Para rechazar este ataque, además de los alpinos y de los soldados que trabajaban en las obras de atrincheramiento, llegaron cinco compañías de refuerzo desde la ciudad, con más otra sección de artillería de montaña y dos secciones de campaña; pero como la acción se prolongaba por el flanco derecho, las tropas italianas realizaron un contraataque, y los turcos se vieron obligados a retirarse, perseguidos por un fuego nutrido. Cuando llegaron siete compañías más de refuerzo, los turcos se habían ya completamente retirado, poniéndose fuera de la acción de los tiros.

Las tropas italianas han tenido tres muertos y veinticuatro heridos, incluso un oficial, confusionalmente ligeramente. Las pérdidas de los turcos creése que son el doble.

Francia protege al clero italiano.

CONSTANTINOPLA. El comisario de Policía de Baraidi, cerca de Smirna, se presentó en la iglesia católica de la localidad, notificando al cura, que es de nacionalidad italiana, que abandonase la población en el término de veinticuatro horas, pues de lo contrario sería expulsado por la fuerza.

El sacerdote marchó inmediatamente a Smirna y dió cuenta de lo ocurrido al consúl de Francia, volviendo luego a Baraidi acompañado por el dragomán del Consulado, quien notificó al comisario de Policía que el cura, aunque italiano, se hallaba bajo la protección francesa, porque Francia tiene a su cargo la protección del Clero católico en Oriente. Lo mismo ha ocurrido con los frailes de la iglesia de San Antonio en Pera, que es la iglesia de la Embajada de Italia.

Automóviles de guerra.

ROMA. Se ha enviado a la Tripolitania un automóvil blindado, con el que harán pruebas en el desierto.

El Ejército italiano tiene ya muchos automóviles que han prestado grandes servicios en los caminos y en las dunas.

La cuestión de los Dardanelos.

SAN PETERSBURGO. El actual embajador de Rusia en Constantinopla será sustituido en enero próximo por el ministro de Rusia en Belgrado.

Esta destitución se explica por el hecho de que el actual embajador había redactado un proyecto hace tiempo resolviendo la cuestión de los Dardanelos, sin consultar a su Gobierno y sin recibir de éste instrucciones.

El Gobierno de San Petersburgo desautorizó por completo a su embajador porque la gestión hecha por éste perjudicaba las relaciones de Rusia con las demás Potencias y sobre todo con Italia, ya que se podía acusar al Gobierno de San Petersburgo de querer aprovecharse de la guerra italo-turca para resolver la cuestión de los Dardanelos en pro-vecho suyo.

Estímase que el Gobierno otomano provocó hábilmente esa gestión del embajador ruso, con el propósito de turbar las relaciones internacionales.

Movimiento revolucionario.

CONSTANTINOPLA. Según informes autorizados que tiene el Gobierno, el Comité revolucionario búlgaro de Macedonia ha decidido obtener, cueste lo que cueste, la autonomía de dicha provincia.

Se ha combinado en plan completo de atentados dinamiteros y de ataques a las aldeas. A estas resoluciones deben atribuirse los últimos sucesos de Ischtif.

Pronósticos de paz.

ROMA. Sigue habiéndose de una paz próxima. Dos hechos dan verosimilitud a este rumor. Uno, que los italianos han decidido no realizar ninguna acción en los Dardanelos; otro, que los turcos han cesado de enviar municiones a dichos parajes.

Además, la ocupación de la bahía de Soltum por Egipto se considera como una precaución de Inglaterra para asegurarse ese territorio, estimando cercano el fin de las hostilidades entre Italia y Turquía.

Ataque rechazado.

TOBRUK. Los italianos han rechazado un ataque de los turcos, a los que hicieron gran número de bajas.

Aquellos tuvieron siete muertos y diez y seis heridos.

EL SECRETO DE LA BELLEZA

La venganza de una calva

PARIS. Los periódicos refieren uno de esos «potins», que tanto gustan a los parisenses, y que es hoy el tema del día en los círculos elegantes y mundanos.

El asunto se presta a divertidos comentarios, porque es de aquellos en que interviene el ridículo como factor principal.

El protagonista del suceso es un manicuro muy conocido, de esos que cultivan la publicidad a todo trapo y saben seducir a las damas incautas, prometiéndoles revelarles el secreto de la eterna belleza y la eterna juventud.

El referido manicuro, llamémosle así, se había hecho un enorme reclamo, y los clientes acudían a su establecimiento como moscas, ávidos de rejuvenecerse.

El Instituto de Belleza estaba instalado en una elegante «villa» de los alrededores de París, y allí recibía el manicuro, todo amabilísimo y dulce, a los Adonis avariados y a las Cleopatras marchitas que le visitaban.

Después de una serie de cumplidos y cortesías, el restaurador de la belleza pasaba a hacer la pregunta sacramental:

—¿Le parece a usted que fijemos los honorarios?

Estos variaban desde 1.500 a 5.000 pesetas, según los estragos que el tiempo había hecho en el físico de sus clientes.

Puestos de acuerdo sobre el precio, el cliente quedaba admitido, y desde aquel instante empezaba el tratamiento.

Este era muy curioso. El cliente debía permanecer dos semanas en una obscuridad absoluta, antes de procederse a aplicar los ungüentos milagrosos que habían de devolverles la juventud.

Pasadas las dos semanas, se les aplicaban los mágicos ungüentos, y sobre ellos un vendaje especial, que les daba el aspecto de momias faraónicas.

Al cabo de unos días, se le quitaban las vendas; la piel del rostro había caído, y el cliente sólo tenía que esperar a que le saliera de nuevo la piel, tersa, sin la menor arruga, como la piel de un niño.

El tratamiento era tan sencillo y eficaz, que muchos clientes, entusiasmados, se decidieron a rejuvenecerse por completo y se decidieron a cambiar la piel por entero.

Mediante un pequeño suplemento en los honorarios, el manicuro les hacía extensivos a todo el cuerpo los beneficios del tratamiento.

Estos honorarios suplementarios estaban calculados sabiamente: mil francos sólo para el escote, dos mil francos para los brazos y el resto hasta la cintura y cinco mil francos para todo el cuerpo.

Innumerables fueron las artistas, las mujeres de mundo y los Don Juanes avariados que los pagaron con gusto por recobrar el aspecto de la primera juventud.

Y hay que confesar que el tratamiento daba un resultado eficaz. Sólo tenía un inconveniente: que esta juventud artificial era aún mucho más breve que la primera.

La nueva piel no tardaba en surcarse de arrugas, como la primera, y de aquí de nuevas arrugas, como la primera, y volvían de nuevo la vejez y la fealdad.

Hay que añadir a esto que algunas veces los cabellos, que habían caído con la piel, no volvían a brotar.

Esto fué lo que le ocurrió a la mujer de un abogado, que, indignada contra el manicuro, no ha temido afrontar el ridículo con tal de vengarse, y ha presentado al Juzgado una denuncia contra el manicuro, exigiéndole 25.000 francos de indemnización por los daños causados en su físico.

A consecuencia de esta denuncia, el juez se ha presentado en la «villa», incautándose de una porción de frascos de ungüento y de toda la correspondencia que el manicuro sostenía con sus cédulas clientes.

Esta correspondencia es muy voluminosa, y, según parece, en ella hay cartas firmadas con nombres de elegantes damas cuya belleza y juventud causaron impresión en los salones.

MISCELLANEA

Huelga terminada.

DUNDEE. Ha terminado la huelga de camioneros y estibadores, por haberse llegado a un acuerdo entre los litigantes, mediante el cual se conceden aumentos de jornales.

DESDEICIAS DE UN ESPAÑOL EN PARÍS

Se ha quedado sin mujer y sin dinero

La llegada.—Haciendo amistades.

PARIS. Ampliando los detalles que envié ayer por telégrafo sobre la historia verdaderamente novelesca del despojo de un millón de francos al español, naturalizado argentino, Sr. Carpentier, que, dedicado a negocios en la República Argentina, logró reunir una considerable fortuna, hoy os envío un relato del suceso lo más completo que me es posible.

Hace quince meses que el Sr. Carpentier salió de Buenos Aires, en donde posee numerosas fincas, acompañado de su esposa, habitando en París, en el bulevar Pereire, 113.

Pocos días después de su llegada a París, Carpentier conoció en uno de los cafés de los grandes bulevares al financiero M. Luis Alejandro Ningler, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de Taitbout, número 36.

La vida de Ningler.

Este hombre vivía una vida de partida doble. En Saint-Cloud, calle de Pasteur, 8, poseía una modesta casa de campo, en la que vivían su mujer y sus hijos, y en Neuilly-sur-Seine, calle de Longchamps, en una suntuosa morada, tenía instalada a su amante, una antigua ecuyère, llamada Margarita Pringaud, y para vigilar a ésta, en la misma casa, a su empleado principal, el hombre de su confianza, Henry Campion, con su mujer.

Después de algunas sencillas operaciones financieras, que sirvieron de cebo por su resultado fácil y altamente beneficioso, M. Ningler afianzó su amistad con Carpentier. Le presentó a su amante como si fuese su legítima esposa, y a consecuencia de estas confianzas, ambos matrimonios se pusieron en relaciones de amistad franca e íntima.

El lazo.

Ningler presentó también a sus nuevos amigos a su médico, el doctor Jougla, y a su esposa, y las tres parejas no se separaban nunca, viéndoseles juntas en todas partes.

Así las cosas, Ningler comunicó al rico español su proyecto de fundar un Banco importantísimo con el nombre de Crédito Francés Inmobiliario. Carpentier, después de estudiar el negocio, ofreció concurrir a él con un millón de francos. Ningler alquiló una hermosa casa en la avenida de Messine, 23, y pagó con dinero de Carpentier el alquiler adelantado.

Todos estos desembolsos mercebaban de tal suerte los fondos de Carpentier, que éste decidió marchar a Buenos Aires con objeto de vender dos fincas, para con el producto de su venta reunir la suma necesaria para cubrir las atenciones del negocio propuesto por Ningler.

A Buenos Aires.—En busca de fondos.

El español-argentino dejó en París a su mujer; pero ésta no tuvo tiempo para aburrirse. Su hotel fué invadido casi a diario por Ningler y su amante, el doctor Jougla y su esposa, Champion y la suya, y otros amigos que fueron presentados sucesivamente. Todas las noches se celebraban banquetes, seguidos de veladas artísticas.

La mujer de Carpentier estaba fatigada, mustia de tanto agasajo y a punto de hallarse desconocida para su marido cuando éste regresara de América.

Carpentier salió de Buenos Aires el 25 de noviembre. Había encargado a un Banco local que le enviara por telégrafo para el 16 de diciembre a París las cantidades provenientes de la venta de los dos inmuebles.

De Lisboa a París.

El día 13 de diciembre desembarcó en Lisboa. Su mujer, acompañada de Ningler y de madame J., le esperaba.

—Su mujer de usted siente una ligera depresión de ánimo—le dijo Ningler a Carpentier,—causada, sin duda alguna, por la emoción que le ha producido esta ausencia. Es necesario que antes de volver a París se le procuren toda suerte de distracciones.

Para ello se prolongó la estancia en Portugal y se viajó algunos días por España.

La maniobra.

Mientras el viaje se realizaba, la antigua ecuyère Margarita Pringaud, amante de Ningler, no perdía el tiempo.

Había conseguido que un groom de la señora Carpentier le entregase las llaves del hotel del bulevar Pereire, dando la orden de que toda la correspondencia que llegase para los Sres. Carpentier se remitiese a casa de Ningler, en la avenida de Messine, 23.

Estas precauciones dieron el maravilloso resultado apetecido por la ex ecuyère. El 16 de diciembre cayó en sus manos un aviso de la London River Plate, dirigido a Carpentier, en el que se le comunicaba a éste que la suma de 500.000 francos, importe de la venta de los inmuebles que realizó en Buenos Aires, estaba a su disposición.

Antes de marchar a Lisboa la señora de Carpentier, en el precario estado de salud en que se hallaba, se había logrado, usando de maniobras hasta ahora misteriosas, que firmase un cheque en blanco.

La amante de Ningler no tuvo que hacer otra cosa que llenarlo a la orden de un amigo de Ningler, M. A., artista pintor, para que éste pudiera cobrar los 500.000 francos.

Triste regreso.

Carpentier llegó a París el 18 de diciembre. Su primer cuidado fué pasar por la London River Plate. Su estupefacción, al ver que el medio millón había sido cobrado en su ausencia, fué extraordinaria.

Entonces supo que su mujer había sido hipnotizada, acribillada su piel con los alfilerazos de jeringuilla de la morfina, y embriagada, por fin, algunas veces; y que después de haber sido rendida, fatigada muchas veces, hasta llegar al estado de la inconsciencia, la habían obligado a firmar en blanco el cheque de los 500.000 francos; que la habían arrebatado un collar de perlas, valuado en 60.000 francos, para empeñarlo en 17.000 en Londres, y que Ningler había vendido el automóvil que dejó Carpentier en depósito en casa del financiero.

La denuncia.

Inmediatamente se dispuso a informarse de otros detalles, que le hicieran saber que el banquero había hecho gastos excesivos, comprando a su amante en 150.000 francos una hermosa finca en los alrededores de Evreux. Pero le fué imposible saber el paradero de sus 500.000 francos.

Huye la esposa.

El último domingo tuvo Carpentier una violenta discusión con su mujer, a propósito de la desaparición del medio millón. La señora de Carpentier telefonó en su presencia a la mujer del doctor Jougla; después le dijo: —No te inquietes; el dinero está en lugar seguro.

A los pocos momentos, Carpentier salió de su casa; cuando volvió, a las cinco de la tarde, su mujer había desaparecido.

Esperó algunas horas; pero como la señora Carpentier no parecía, se decidió a denunciar los hechos a la justicia.

El miércoles, el abogado de Carpentier presentó una demanda de estufa y abuso de confianza contra Ningler, interesando además la captura del demandado.

En casa de Ningler.—Golpes y prisiones.

El subje de Policía, M. Jouin, fué encargado de detener a Ningler y de registrar la casa. Tuvo de esperar más de media hora delante de la verja de la hermosa casa de Neuilly antes de que abrieran la puerta.

Cuatro criados se arrojaron violentamente sobre la Policía cuando ésta avanzaba; uno de ellos dió un terrible puñetazo a M. Jouin en la mejilla derecha, otro le golpeó la cabeza con un bastón, mientras un quinto individuo lanzaba contra el subje y sus subordinados a un enorme mastín.

Pero los que se oponían a la acción policiaca fueron detenidos, y M. Jouin, que no habla sufrido grandes daños en la refriega, logró llegar a la casa y registrarla, encontrando documentos muy interesantes, que comprometen a Ningler y a sus camaradas.

En la casa del doctor Jougla, el subje encontró el sombrero que la señora Carpentier llevaba el día en que desapareció del domicilio conyugal.

Los esposos Jougla nada sabían de la desaparición de la dama.

En una Casa de Banca de la calle de Provence, M. Jouin halló 200.000 francos, depositados por Ningler a nombre de Champion.

Nadie tiene la culpa.—Todos inocentes.

Ningler, delante del juez, ha dicho que no ha cometido delito alguno, y que Carpentier está comprometido a desembolsar hasta un millón de francos. Ha añadido lo siguiente:

«En cuanto a los 500.000 francos cobrados en la London River Plate, declaro que soy yo quien los tiene y que fueron cobrados por M. A., de acuerdo con la señora Carpentier. Así, pues, no revelaré el lugar en que están depositados hasta que la señora Carpentier me releve de este secreto profesional.»

El doctor Jougla, por su parte, ha declarado que el asunto no tiene la gravedad que se le quiere dar, y que todo se arreglará, terminando con estas palabras:

«La señora Carpentier no se ha perdido. Tengan ustedes la seguridad de que esta señora parecerá en el momento.»

M. A., dice que su papel en este asunto es muy sencillo:

«El 16 de octubre, la señora Carpentier me encargó, en carta certificada, cobrar en la Casa London River Plate 500.000 francos y depositarlos en la Casa de Banca de Ningler. Hice lo que la señora Carpentier me mandó. Todo caballero hubiera hecho lo mismo...»

LAS LUCHAS SOCIALES

Los mineros ingleses.

LONDRES. La Federación general de mineros de la Gran Bretaña, reunida en Londres para tratar del problema del salario mínimo, ha decidido consultar inmediatamente a todos los federados acerca de la oportunidad ó inoportunidad de una huelga.

Si las dos terceras partes de los votantes se muestran favorables a ésta, el movimiento comenzará en un mismo día en todas las minas de Inglaterra, Escocia y País de Gales. El problema del salario mínimo viene apasionando desde larga fecha a los mineros ingleses.

Los operarios que trabajan en galerías de acceso difícil ó de malas condiciones no pueden, pese a todos sus esfuerzos, arrancar de los filones el carbón que la Empresa les reclama.

Y ésta les rebaja el salario: hasta hoy, la cuestión venía siendo resuelta gracias a convenios locales.

Pero antes de que se llegase a ellos había discusiones interminables, huelgas y disgustos que perjudicaban a los obreros tanto como a las Compañías.

La Federación accedió, en su último Con-

greso, a que se estableciera, para estos casos, una regla única en todas las minas de la Gran Bretaña.

La mayoría de los propietarios de minas se han negado a conceder a sus obreros un salario mínimo.

Y aquéllos que, en principio, aceptaron la idea, no muestran gran prisa porque las negociaciones entabladas terminen satisfactoriamente.

En el País de Gales, Northumberland y Escocia, las divergencias a este respecto han provocado una gran tirantez de relaciones entre los patronos y los federados.

La Federación ha decidido recurrir a las medidas extremas.

La votación sobre la oportunidad ó inoportunidad de la huelga efectuaráse los días 10, 11 y 12 de enero.

Los resultados parciales deberán estar el 16 en poder del secretario general de la Federación.

Al mismo tiempo que se pronuncian sobre la huelga, los mineros deberán también hacer lo sobre la cantidad a que creen debe ascender el salario mínimo.

El 18 de enero, la Federación reunirá en Birmingham, y si las dos terceras partes de los mismos se muestran favorables a la huelga, ésta será declarada en la primera semana de febrero.

La situación es grave y preocupa al Gobierno y a las Compañías.

Sábese que la mayoría de los mineros desea la huelga, y es de temer que la votación refleje esta aspiración colectiva.

REVOLUCIONES

La de China.

PEKIN. Yuan-Shi-Kai ha declarado que es partidario de una Monarquía constitucional y que nunca aceptará el régimen republicano.

Los Comités revolucionarios de Wu-Chang, Nankin y Shanghai, y la Asamblea reunida en la segunda de dichas poblaciones, insisten en no terminar la revolución mientras no sea implantada la República en China.

Créese, pues, que el día 1.º de enero comenzarán las batallas.

Hasta entonces durará la suspensión de hostilidades, porque el armisticio fué prolongado hasta fines de año.

La de Méjico.

NUEVA YORK. Despachos de Soledad (Estado mejicano de Tamaulipas) dicen que el general D. Bernardo Reyes, ministro de la Guerra que fué con Porfirio Díaz, se ha apoderado de la población al frente de algunos centenares de hombres.

Ha repartido una proclama en que dice que la elección de Madero no es legal. Agrega en ella que se proclama a sí mismo Presidente de la República.

Ha repartido una proclama en que dice que la elección de Madero no es legal. Agrega en ella que se proclama a sí mismo Presidente de la República.

Hace un llamamiento a los elementos de orden y les excita a que se unan a él para luchar contra la demagogia.

Dice que Madero es enemigo de la propiedad, de la religión y de la familia.

Concluye afirmando que siempre tuvo en el Ejército amigos leales y que espera que acudirán a su lado para salvar a la patria.

Los reystas pululan, divididos en bandas, en algunas provincias.

Sobre todo, tienen fuerzas en el Norte.

Una columna de tropas del Gobierno marcha sobre Soledad para derrotar a Reyes.

Ha comenzado, pues, nuevamente la guerra civil en Méjico.

COSAS YANQUIS

Ola de calor.

NUEVA YORK. Ha pasado por esta ciudad una ola de calor.

Luego extendióse por toda la costa atlántica.

Aquí, miles de árboles de los jardines públicos y particulares están en plena floración.

En Boston, el parque público presenta un aspecto primaveral.

Pobre millonaria!

NUEVA YORK. La Sra. Harriman, esposa del rey de los ferrocarriles, heredó hace poco la friolera de sesenta millones de dólares (300 millones de pesetas).

Los periódicos publicaron la noticia, y desde entonces la Sr. Harriman vive una existencia imposible.

Ha recibido más de seis mil cartas en que unas veces con súplicas y otras con amenazas, se le pide dinero.

Y no se crea que los pedigüeños se contentan con poco.

Sumando las cantidades exigidas ó imploradas en las seis mil cartas, se llega a un total de 700 millones.

Muchos de los que solicitaron pruebas evidentes de la munificencia de la Sr. Harriman, furiosos porque ésta no les contestaba, se han dedicado a perseguirla.

Hacen guardia delante de su palacio, la siguen a todas partes, la dirigen anónimos y le rompen, a pedradas, los cristales de su dormitorio.

Desesperada, la Sr. Harriman ha tomado a varios policías particulares que quedan a las autoridades neoyorquinas.

Estas han enviado a su palacio una brigada de agentes, con orden de impedir el ascenso de los peticionarios y meter a éstos en la cárcel, si no obedecieran sus intimaciones.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

El Crédito Agrícola y el Banco Nacional Agrario

(Observaciones al proyecto.)

I

El insigne economista agrario D. José Zulueta, á quien deberá la Agricultura española la creación próxima de una institución de crédito, que ayudará á mitigarla en sus penas, ha tenido la bondad de remitirnos un folleto explicativo de las razones que justifican la creación del Banco Nacional Agrario.

Le hemos leído con el interés que nos inspiran todos los trabajos que reducen en beneficio de los cultivadores del campo, y su lectura nos sugiere algunas consideraciones que vamos á exponer al autor del proyecto y á la Comisión parlamentaria dictaminadora del mismo, para que, si las consideran atendibles, las adicionen al que está pendiente de aprobación de las Cortes.

El Crédito Agrícola, que por su naturaleza, á nuestro juicio, no está bien definido por los economistas conocidos, quienes desarrollaron los fundamentos del Banco Nacional Agrario, sobre las mismas bases en que descansa el que se concede á los comerciantes é industriales por las instituciones creadas para éstos.

Este error manifiesto proviene, en nuestra humilde opinión, de separarse en absoluto de los principios en que debe descansar el Crédito Agrícola, que, únicamente, son los dos siguientes y en el orden en que los exponemos: la garantía al préstamo realizado debe ser únicamente la cosecha sembrada, en sazón ó recogida, y la honradez del prestatario, que, afortunadamente en nuestro país, es norma de nuestros labriegos ó cultivadores del campo.

Todo lo que no sea basado en esos dos principios, creemos, no sólo que no ha de resolver en absoluto, sino ni aun relativamente en términos visibles, la supresión de la usura, que, por desgracia, es la plaga mayor que asuela á nuestra empobrecida y decadida clase agrícola.

No se nos oculta que el apartado e del artículo segundo, que trata de las operaciones del Banco, menciona el préstamo, teniendo garantía de cosechas en pie ó almacen; pero en tan ligera la relación que sobre esta clase de préstamo hace, y que es, ó debe ser la especial en el préstamo agrícola, que parece pasar como sobre aguas, sin duda para no alarmar al grupo ó grupos financieros, que suscriban ó se obliguen á suscribir el capital necesario al funcionamiento del Banco.

Todo el proyecto, leído en conjunto, se ve que tiende á favorecer al agricultor; pero, sobre todo, al agricultor rico, al agricultor pudiente, no al labriego, colono ó arrendatario de nuestro campo rural que precisamente es el más necesitado del crédito. Prestar al propietario con garantía hipotecaria no es nada nuevo; claro que el Banco Nacional Agrario supone trámites, dilaciones y gastos que son muy dignos de tenerse en cuenta y que beneficiarán á muchos, pero entendamos bien que al labrador, al que es verdadero cultivador de la tierra, para ese se nos figura que no sólo no le favorece, sino que ha de perjudicarlo, por la sencilla razón de que el usurero se enseñoreará más de ellos al ver que muchos de los prestatarios—pequeños propietarios—han huido de sus lacerias para hacer sus operaciones con el Banco Nacional Agrario.

II

Escrito lo que precede, nosotros creemos conveniente la adición al proyecto de uno ó más artículos que expresen:

El Banco Nacional Agrario se obliga á prestar sobre cosechas sembradas, en pie, ó almacen, hasta el 50 por 100 de su valor.

La determinación del valor se hará por la Junta, Comisión técnica ó perito que en cada región, zona ó localidad establezca con este objeto el Banco Nacional Agrario.

Para los efectos de la devolución del préstamo realizado sobre las cosechas sembradas, en pie ó almacen, por el Banco Nacional Agrario, se considera que la cantidad prestada, más los intereses que devengue y los gastos anexas á esta operación, será por los Tribunales considerado como estafa hecha al Banco, por el prestatario que no la reintegre, ó renueve la operación en los plazos y condiciones convenidas.

Para los efectos de concurso de acreedores en el Derecho civil, ó de suspensión de pagos y quiebra en el mercantil, se considera como acreedor hipotecario sobre las cosechas sembradas, en pie, ó almacen, al Banco Nacional Agrario, sin que los demás acreedores tengan ningún derecho sobre la cosecha sembrada, en pie, ó almacen, hasta que el Banco se reintegre del total adelantado.

III

No creemos necesario argumentar nada en pro de la adición que proponemos al proyecto del Banco Nacional Agrario. Quien observe y conozca la vida del labriego, notará que hay determinadas épocas del año en que se ve obligado á tomar dinero al precio que le impongan y con las denigrantes condiciones que le exijan.

Una de las épocas más angustiosas es, sin disputa alguna, la de la recolección. En estos días el que tiene un valor en pie de cincuenta ó más cargas de grano—y esto sigue la proporción matemática—necesita una cantidad en efectivo para sufragar los gastos de esa recolección. Como no es propietario y, por ende, está personalmente sin crédito en la aldea ó pueblo en que reside—por las necesidades que ha tenido que cubrir durante todo el

invierno, y debe al tendero, al panadero, al comerciante, etc., etc.—, se ve obligado á ir á casa del comprador de granos ó acaparador del lugar, que no es más que un prestamista á interés usurario, disfrazado con el honroso título de comerciante en granos.

Acude á la única puerta que ve abierta y le solicita una cantidad en metálico, que jamás le niega, y no sólo no se la niega, sino que generalmente no le lleva interés. La operación se hace cotizándole un precio por la carga de grano que oscila entre cuatro ó seis pesetas más bajo que el que tenga en el mercado el día 1 de septiembre del mismo año. Esto es, que suponiendo que la fanega de trigo de 94 libras castellanas esté á diez pesetas, el prestamista ó acaparador adquiere por 34 ó 36 pesetas cuatro fanegas de este cereal. Como estos préstamos duran, cuando más, de ochenta á noventa días, este prestamista hace el favor al labrador de su pueblo de darle dinero sin interés escrito; pero cobrándole el modesto del 40 ó 60 por 100 anual.

Esta forma, que es la más extendida, del préstamo agrícola cualquiera creará que es de grandes riesgos, por aquel principio económico de que á mayor interés, mayor riesgo; pues aseguramos que ni uno solo de los préstamos realizados por estos bienhechores sin entrañas de la agricultura les resulta fallido ó inaceptable.

FRANCISCO DIEGUEZ PESCADOR.
Profesor mercantil.
Palencia y diciembre 1911.

EN BARCELONA

Detención de un sospechoso

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Anoche fué conducido al Juzgado de guardia un sujeto de unos treinta á treinta y cinco años, bien trajado, con bigote poblado. Habla castellano con acento americano.

No se conocen las circunstancias de su detención, porque están rodeadas de mucho misterio.

De mis indagaciones parece deducirse que se le acusa de ser el que colocó en abril de 1907 una bomba que estalló en la calle de la Boquería.

Éstos no son infundios; pero tampoco es noticia comprobada. El Juzgado de guardia avisó inmediatamente al de la Lonja y al fiscal de la Audiencia.

Esta mañana seguía el detenido incomunicado en el Palacio de Justicia.

A las once ha salido del calabozo y se le ha conducido al Juzgado de la Lonja, donde el fiscal Sr. Cruces y el juez de guardia le han interrogado extensamente.

A la una de la tarde sigue el interrogatorio. No obstante la reserva con que se lleva el asunto, he podido averiguar que el detenido se llama Juan Fabre Ruan; que es argentino, y parece haber dicho que ha estado cinco años en Barcelona; que hace tiempo, por consecuencia de sus negocios, marchó á un pueblo, del cual regresó hace cuatro días, y, por último, que no sabe dar noticias de los sitios donde estuvo.

En cuanto tenga más detalles los transmitiré.

Signe el misterio.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Continúa el misterio alrededor del sujeto detenido ayer, del que hemos dado cuenta en la otra conferencia.

Después de hora y media de declaración ante el Juzgado de la Lonja, ha ingresado nuevamente en los calabozos, incomunicado.

No se han podido saber acerca de él más datos que los apuntados.

ANDALUCÍA

De vuelta de Marruecos.

CADIZ. (Domingo, tarde.) De Larache ha llegado el vapor *Camalejas*, trayendo noventa soldados de Infantería de Marina y otros Cueros, en su mayoría enfermos.

También ha llegado el capitán de Infantería de Marina D. Luis Cañizares, procedente de Alcázar y Larache, comunicando que no ocurre novedad en aquellos lugares, manifestándose los moros de allí cada vez más adictos de España.

El ministro de Marina.

CADIZ. (Domingo, tarde.) El ministro de Marina, después de oír misa con su familia, recibió la visita del capitán general del Apostadero.

Después de almorzar devolvió la visita. Luego estuvo en casa del alcalde, Sr. Gómez Rodríguez.

Se prepara el banquete popular en honor del ministro y al que asistirán 400 comensales.

El alcalde ha invitado al capitán general, al gobernador civil, al almirante de la escuadra y otras personalidades, que han aceptado. Presidirán un retrato del Rey.

El acto resultará grandioso.

El árbol de Noel.—Los ganaderos y los Aranceles.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En la escuela de San Jacinto se ha celebrado una hermosa fiesta, organizada por el teniente de alcalde D. Manuel Carriazo.

Además fueron obsequiados los niños con meriendas y prendas de vestir.

El reparto de juguetes produjo gran regocijo en los niños.

Se ha reunido la Junta directiva de la Asociación Andaluza de Ganaderos, acordando dirigirse al ministro de Hacienda en solicitud de que no preste aprobación á la propuesta de la Junta de Aranceles, respecto á la rebaja de los derechos de importación de carnes frescas congeladas, por los grandes perjuicios que acarrearía á la ganadería española.

Un mitin obrero.—Novillada benéfica. La Nochebuena.

CORDOBA. (Domingo, noche.) Las Sociedades de Unión de ferroviarios, de albañiles, canteros, metalúrgicos, profesiones y oficios varios, carpinteros, conductores de carruajes, camareros y similares, organizan una reunión pública, con objeto de protestar de la clausura de los Centros obreros y pedir el indulto de los reos de Cullera.

El mitin se verificará el día 26, á las dos de la tarde, en el corralón llamado de Zapata.

Mañana se celebrará una novillada á beneficio de la familia del banderillero apodado el Zurdo, al que mató un toro en Badajoz.

Lidiará la cuadrilla de jóvenes cordobeses, que capitanean Lagartijo y Machaquito Chico.

Ha transcurrido el día sin incidentes. La noche es de una temperatura deliciosa, y hay gran animación y jolgorio por las calles.

CANARIAS

El presidente de la Audiencia.—La visita de los diputados republicanos.—Sobre el Tratado francoespañol.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Se encuentra mejorado en la dolencia que padece el presidente de esta Audiencia.

Los periódicos liberales manifiestan que el país recibirá bien la visita anunciada de los diputados á Cortes republicanos, si vienen á estudiar el problema canario referente á la división de la provincia; pero serán rechazados si vienen con el propósito de producir perturbaciones, explotando políticamente los lamentables sucesos del 15 de noviembre, ocurridos con motivo de las elecciones.

Aquí existe gran alarma al suponerse que Francia tiene determinadas pretensiones sobre Mar pequeña, pues se cree que envuelven la intención de apoderarse también del banco pesquero que explotan los pescadores de Canarias.

Si al hacerse el Tratado aceptase nuestro Gobierno esas pretensiones francesas, perdería España un territorio que hace siglos conquistó el patriotismo de Gran Canaria, y que es codiciado por el banco pesquero, que constituye una gran riqueza para el archipiélago.

CASTILLA LA VIEJA

Pidiendo un camino.

SORIA. (Domingo, tarde.) Es tan aflictiva la situación del pueblo de Beratón, del partido de Agreda, que ha dispuesto emigrar en pleno si no le conceden el camino vecinal solicitado, como medio de conjurar la crisis, y la ambicionada comunicación.

Los diputados de esta provincia han dirigido una carta al ministro de Fomento exponiéndole la situación en que se encuentran estos vecinos.

Sociedad Económica de Amigos del País. Se ha constituido en esta capital la Sociedad Económica de Amigos del País, proclamándose por unanimidad presidente honorario al marqués del Vadillo, director al señor Granados, censor al Sr. Posada, tesorero al Sr. Iñiguez, contador al Sr. Taracena y secretario al Sr. Las Heras.

CATALUÑA

La Gran Vía.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Esta mañana, con gran solemnidad, el Ayuntamiento ha procedido á la recepción de las obras de la primera y segunda sección de la Gran Vía de reforma.

Acompañaban al Ayuntamiento los facultativos del Banco Hispano Colonial, encargado de las obras; los representantes de la Prensa, y la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, que ha sido la encargada de los derribos y obras de urbanización.

En los dos trayectos abiertos han desaparecido con el derribo 29 calles y 280 edificios.

La vía abierta tiene cerca de un kilómetro de longitud.

La urbanización de la vía se hace con vistas á la gran importancia que ha de tener, por comunicarse directamente el puerto con el Ensanche.

En el subsuelo se han abierto dos grandes galerías, capaces para el tránsito, en cada una de ellas, de vagones y máquinas del ferrocarril.

A ambos lados de estas galerías corren otras dos, destinadas á cloacas y para los servicios de agua, telégrafo, teléfono, tubos neumáticos y demás.

La obra tiene grandísima importancia.

El alcalde, en el acto de la recepción, ha pronunciado un discurso enalteciendo la importancia de todo lo hecho, recomendando al pueblo barcelonés mire con simpatía la labor del Ayuntamiento, para desvanecer de una vez las insidias y la atmósfera de maledicencia que rodea las obras, de real importancia para Barcelona, que el Ayuntamiento ha acometido.

El alcalde ha sido muy aplaudido al terminar su discurso.

En el acto, una brigada de ochenta hombres ha empezado el derribo de una gran casa que comunicaba las secciones primera y segunda.

Ha sido un momento muy solemne.

Los obreros comenzaron el derribo á los acordes de la música.

La finca de referencia es una casa situada en la calle de la Princesa, esquina á la plaza del Angel.

La Sociedad Fomento de Obras y Construcciones y su gerente, Sr. Riera, han sido muy felicitados.

Se ha dado el caso en esta obra de no haber ocurrido hasta ahora ningún accidente de trabajo.

Denuncia.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Ha sido denunciado *El Progreso* correspondiente al día de ayer, por injurias á las instituciones.

El Sr. Junoy.

Se halla enfermo de relativa gravedad el senador Sr. Junoy.

Expulsión de un concejal.

La Junta directiva del Centro nacionalista republicano federal de la calle de Pelayo, que es el principal del partido nacionalista, ha acordado hacer desaparecer de las listas de socios al concejal D. Julio Marcial.

La expulsión se cree relacionada con el asunto de la reversión de los tranvías, que tanto juego ha dado en el Ayuntamiento.

Los americanos en Barcelona.

El Poble Catalá comenta, lamentándolo, que los yanquis, después de habernos arrebatado á Cuba y Filipinas, se apoderen de la riqueza nacional.

Lo dice á propósito de la adquisición, por una Compañía norteamericana, de la línea del ferrocarril urbano de Sarriá y de la Compañía de electricidad que surte á Barcelona, denominada Compañía barcelonesa.

El grupo americano que ha adquirido estas propiedades se asegura que va á constituir el trust de electricidad en Cataluña.

Al efecto ha comprado ya cuanto fuerza motriz ha podido encontrar en la alta montaña.

Además, trata de quedarse con todos los servicios relacionados con la electricidad, entre ellos los tranvías de Barcelona.

De lotería.

Ya se conoce el reparto de los décimos del billete premiado con el gordo.

Como ya anticipamos, uno lo distribuyó el dueño del limpiabotas, instalado en la Administración de loterías que expendió el billete; otro el dueño del kiosco de periódicos de la plaza de la Universidad; tres la vendedora de gallinas de la calle de la Boquería; uno el gerente de la Caja rural de Manacor (Mallorca); otro un alemán que vive en la calle de Aribau, junto á la Administración de loterías; otro un particular que lo adquirió para distribuirlo entre amigos suyos, y los que quedaban sin saber sus poseedores resultó que fueron adquiridos por el Crédit Lyonnais con destino á un cliente.

Telegrafían de Manacor que es el párroco de aquella población el que adquirió uno de los décimos.

El que lo adquirió fué el sobrino del párroco, D. Antonio Rubí, de quien se dijo en los primeros momentos que era poseedor de tres décimos, porque con la emoción consiguiendo no se daba cuenta de lo que contestaba.

Lerroux y Cambó.

El Sr. Lerroux, antes de marchar á Madrid, al preguntarle su opinión respecto del discurso del Sr. Cambó en Zaragoza, dijo que había ocurrido lo natural y corriente.

El Sr. Cambó, como los regionalistas todos, había caído del lado á que se han inclinado desde su iniciación en la vida política.

GALICIA

Buques en peligro.

FERROL. (Domingo, tarde.) Navegando con rumbo á este puerto, el vapor *Cabo Roche* encontró en alta mar á un vapor inglés que pedía auxilio por sufrir una importante avería, debida al fuerte temporal que reinaba.

El buque había quedado sin gobierno y corría inminente peligro.

El vapor español le dio remolque hasta este puerto, evitando que se estrelara contra la costa.

También entró con averías el vapor *Segundo*, al que un golpe de mar le llevó el bote de popa.

Gratificación.

La Sociedad Española de Construcción Naval ha acordado gratificar á los millares de obreros que trabajan en el Arsenal el día de la botadura del acorazado *España*.

VALENCIA

Consejos de guerra.

VALENCIA. (Domingo, noche.) El fallo dictado por el Consejo de guerra de Játiba continúa, unido á la causa, en poder del auditor, que, con su informe, lo elevará al capitán general el próximo miércoles, día 27.

El Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida con motivo de los sucesos de Caragente se celebrará en los días 28 y 29 del mes actual.

VASCONGADAS

Un mitin.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) En el frontón de Atocha se ha celebrado un mitin, en el que varios oradores han pronunciado discursos de censura contra la política de Canalejas.

Se aprobaron las conclusiones, en las que se pide la apertura de los Centros obreros clausurados, el indulto de los reos de Cullera y la amnistía para los detenidos por los sucesos de septiembre.

Asistieron al acto 400 republicanos y socialistas de San Sebastián, Pasajes é Irún.

AVISOS UTILES

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

PLATA MADRID Cubiertos y servicio de mesa. AMORES Y GUINEA, Barquillo, 28.

GASTRONOMOS

Llegaréis á la dispepsia y tal vez á la congestión si después de las comidas no tomáis el Estomacal César. Dep. Martín y Durán.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

GRANADA. La compañía que dirige el popular maestro Sr. Guardón, que tan brillante temporada está haciendo en el teatro Cervantes, anuncia para mañana el estreno del sainete titulado *El ciego del barrio*.

CORUNA. La compañía que dirige el notable primer actor Vicente Castilla ha estrenado con gran éxito la comedia titulada *La rima eterna*.

La interpretación fué admirable, sobresaliendo el Sr. Castilla, que con gran acierto dijo el papel de D. Virgilio, por lo que escuchó muchos y muy merecidos aplausos.

Muy bien la señorita Sánchez, señoras Bricba, Montalt, Bayá, y los Sres. Franco, Benedito y Pardo.

OVEDO. Continúa actuando en el teatro Campoamor la compañía que dirige Rafael Ramírez, habiendo estrenado con honorario éxito *Amo y criado* y *La Raza*.

Ambas obras alcanzaron esmeradísima interpretación, siendo aplaudidos, en unión de los autores, todos los intérpretes.

Rafael Ramírez, que en cuantas obras toma parte es aplaudidísimo de este público, al que tanto agrada su trabajo, hizo en las dos citadas obras tan fina labor, que fué interrumpida varias veces con nutridas ovaciones que se repitieron al final de todos los actos. También como director supo hacerse elogiar por el cuidado que en todos los detalles de la escena puso, presentando las obras con acabada perfección.

Muy en breve estrenará esta notable compañía *El rey de la casa*, *El cuento del tren*, *La sombra*, *La flor de la vida*, *El gran Carrañado*, *La losa de los sueños*, etc.

MURCIA. En el teatro Romea, por la compañía que dirige el popular actor señor Orozco, se ha estrenado con éxito el sainete titulado *Gente menuda*.

Se distinguieron en la interpretación las hermosas tiples señoritas Rosales, Barrilaro y Velasco, y los Sres. Orozco y Nart.

ORENSE. Sigue actuando en el teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige D. José Muñoz.

Se han estrenado *La señora Barba*, *Lirio entre espinas*, *La tajadera*, *Gente menuda* y *El chico del cafetín*, cuyas obras han muy aplaudidas, principalmente la última, con la cual la compañía ha obtenido un franco éxito.

La parte escénica de las obras deja mucho que desear, por falta de un medio decorado, teniendo los artistas que redoblar sus esfuerzos para salvar con su interesante trabajo deficiencias del coliseo.

Se anuncia los estrenos de *La suerte loca* y *El primer amor*.

Las tiples Srts. Arrinch y Trobat y los actores Muñoz y Arce se distinguen notablemente, conquistándose las simpatías del público.

SALAMANCA. Sigue representándose con gran éxito *La losa de los sueños*, obra que borda la compañía Domínguez, especialmente la genial actriz Elvira Pardo, que hace una creación del papel de Rosina.

También obtuvo una excelente interpretación *La portera de la fábrica*, sobresaliendo la señora Pardo en el papel de Marta, Gil, Andrés y Fernán; de ellos Luis Domínguez, Domínguez (I.), Calvera, niño Marín y niño Delgrás, que estuvo monísimo en el papel de Margarita.

LEON. La compañía que dirige D. José Bueno ha estrenado con gran éxito la opereta en tres actos *La casta Susana*.

La interpretación de la obra ha sido buena, y en ella ha obtenido un nuevo triunfo la tiple Elena Parada, que ha hecho una creación del papel de Didier.

Cantó su parte de modo admirable y vistió con mucho lujo, logrando nutridos aplausos y llamadas á escena.

Las Srts. Bori, Sans y Sra. Fons, y los Sres. Bueno, Vilches, Izquierdo, Méndez, Bretaño y demás artistas contribuyeron con su labor al éxito.

El maestro Cristóbal dirigió con mucho acierto la orquesta.

En las reprises de *El conde de Luxemburgo* y *La vida alegre* ha obtenido dos señalados éxitos la Srta. Parada.

Se preparan los estrenos de *Lysistrata* y *La real hembra*.

SEVILLA. En el Duque se estrenó, con ruidoso éxito, la aplaudida opereta *La niña de los besos*.

La Prensa sevillana hace grandes elogios de la obra, á la que asegura gran vida en el cartel.

El Sr. León y Enriqueta Sala fueron aplaudidísimos.

BARCELONA. En el teatro Romea se ha estrenado la refundición de Tomás Luceño, *Amo y criado*, obteniendo un éxito grande.

Lola Velázquez, Ricardo Calvo y Joaquin Pacheco fueron muy aplaudidos.

INFORMACIONES DE MADRID

UNA JOYA DEL ARTE

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

LAS CONTRAPROPOSICIONES ESPAÑOLAS

En el número de *Excelsior* llegado ayer a Madrid encontramos la siguiente información:

«Las informaciones, muy restringidas por virtud del secreto observado, y relativas a las contraproposiciones españolas, permiten creer que la gran dificultad de las negociaciones actuales está en buscar un medio de combinar la administración que practicará España en sus zonas de influencia con la tutela que nos está confiada cerca del Gobierno del Sultán.

Las proposiciones francesas sometidas por M. Geoffroy, nuestro embajador, al Gobierno de Madrid, están basadas en la presencia, en las zonas españolas, de un delegado cherifiano, provisto de plenos poderes, que habrá de llegar a ser instrumento indirecto de la colaboración íntima de Francia y España en la obra común del resurgimiento del Imperio.

Este delegado estaría igualmente encargado de la aplicación de leyes y reformas creadas para todo el territorio que, por ningún concepto, debe dejar de ser marroquí, y, por consiguiente, no puede escapar a una autoridad única, cuya residencia ha de ser Fez.

Estos principios de organización son indispensables a Francia para poder cumplir, de una manera efectiva, su papel de Potencia protectora única y asumir las responsabilidades que de hecho le incumben, por virtud del Tratado francoalemán de 4 de noviembre y de la adhesión de las Potencias a este Tratado, porque no ha de olvidarse que, desde este punto de vista, sólo Francia es responsable ante ellas.

Ahora bien, según lo que nosotros creemos saber, España no se adhiere a nuestro punto de vista, y, por el contrario, se aparta de él considerablemente.

Sus contraproposiciones reclaman para sus zonas de influencia un régimen que, aun reconociendo la autoridad suprema del Sultán, parece más bien una anexión disfrazada de los territorios o una libertad de acción igual a la definida por el Tratado de 1904.

Este sistema conduciría al ejercicio de dos protectorados diferentes, lo que es inconciliable con la unidad de puntos de vista que debe presidir la existencia de la futura Constitución de Marruecos, y a causa de él veríamos alzarse en el interior del Imperio de Marruecos verdaderas fronteras.

Hay que esperar que España no hará de este asunto una cuestión de amor propio, ó que, por lo menos, sabrá conciliar su amor propio con sus intereses.»

Sin gasto y sin molestia

Sin molestias y con poco gasto se evitan las canas, la calvicie y las peladas. Esto se consigue con el *VINCITOR*, líquido sorprendente que evita la caída del pelo, devuelve a éste su primitivo color y suprime la caspa desde las primeras fricciones.

Banquete á Villaespasa

El interesante *Diario Teatral*, cuyo primer número apareció anteaer, propone un homenaje al poeta Villaespasa por el gran triunfo que en el teatro de la Princesa, con su tragedia *El alcázar de las perlas*, ha conseguido.

Este homenaje consistirá en un banquete, para el cual se recibirá desde ahora en el *Diario Teatral* las adhesiones.

Francisco Villaespasa ha recibido ya por su tragedia merecidos homenajes en Granada, en Almería y en Málaga. Madrid, por medio de sus artistas y escritores, se asociará al testimonio de admiración que tributarán al poeta aquellas provincias.

Uno de nuestros primeros líricos de hoy, tal vez el primero, es Villaespasa. *El alcázar de las perlas* anuncia lo muy alto que en el teatro ha de llegar también.

Pocos agasajos, pues, tan merecidos se habrán hecho en los últimos años como el que ahora, en honor de Villaespasa, propone el *Diario Teatral*.

EL PRECIO DEL TABACO

La *Gaceta* publica una real orden del ministro de Hacienda disponiendo que desde el día 1.º de enero próximo se vendan á 20 céntimos de peseta el paquete de 25 gramos de la labor denominada Picado común fuerte; á 50 céntimos el paquete de 50 gramos de Picado en hebra común, y á 3 pesetas 35 céntimos el Manojó de hoja Virginia, de 300 gramos; con cuya reforma el recargo establecido se elevará á 13,272 por 100, como término medio con relación al producto total obtenido en el ejercicio de 1909 de la venta de las labores que constituyen la renta.

Mundo eclesiástico

Un estancuero de Nantes ha sido condenado por el Tribunal á pagar una fuerte multa, por exponer en su escaparate y vender á un menor postales y libros obscenos.

Han sido recientemente recibidos por el Santo Padre los cardenales Di Pietro, Gennari, Agliardi, Gotti, Duvalard, Rovié de Cabrières y Bacilieri; el arzobispo titular de Efezo, Mons. Sbarretti, y el arzobispo de Leopoli (del rito armenio); los obispos de Liverpool, Nicosia, Ajaccio, Bovino, Coira, Troya, Terracina, Serre y Piperno y el titular de Magnesia, vicario apostólico de Kilimánjaro; el conde Badeni, secretario de la Embajada austrohúngara en Bruselas, y varios elevados personajes.

El obispo de Madrid-Alcalá ha creado en su Seminario Conciliar una cátedra de Apologetica, que desempeñará todos los miércoles.

les, de cinco á seis de la tarde, el catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad Central, D. Ildefonso Rodríguez, tan conocido en el mundo científico.

Se va á construir muy pronto en la cúspide más alta de San Jerónimo, montaña muy elevada de Montserrat, un grandioso Observatorio astronómico-meteorológico, cuya muy alta cúpula se verá coronada por una imagen del Sagrado Corazón de Jesús de grandes proporciones.

Hace pocos días, después de celebrar San Santidad el santo sacrificio de la misa, impuso el palio al cardenal Bisleti, que, revestido de casulla, estaba arrodillado delante del Papa; seguidamente, y conforme prescribe el ceremonial, el cardenal Bisleti pidió el palio al Sumo Pontífice en nombre del cardenal Nagi. Pío X tomó el palio en sus manos, imponiéndoselo á aquel purpurado, quien se lo entregó á Mons. Sominger, rector del Hospicio Teutónico, encargado por el Papa para llevarse al cardenal Nagi.

Los verdaderos elegantes

están seguros de que encontrarán rico y variado surtido en camisería, pañuelos, calcetines y géneros de punto, todo del más exquisito gusto inglés, en la conocida Casa de los HIJOS DE A. MAGDALENA, calle del ARENAL, 15, esquina á Bordadores.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Panamá participa el fallecimiento del súbdito español Antonio Bengoechea Anduiza, natural de Bedarona (Vizcaya).

El cónsul de España en Oporto participa el fallecimiento de los súbditos españoles: José Rodríguez Mineiro y Enrique Rodríguez, ocurrido el primero en Granja d'Alfjód en 30 de noviembre de 1910, y el segundo en Chaves.

El cónsul de España en Toulouse participa el fallecimiento de los súbditos españoles:

José Montagut, casado, natural de Tortosa (Tarragona).

José Pelleja, de treinta y cinco años, soltero, natural de Tortosa (Tarragona).

Tomás Lachen, de veintinueve años, jornalero, soltero, natural de Ponzano (Huesca).

Dolores Castell, de treinta y dos años, casada, natural de Huesca.

Antonio Carlés, de cuarenta y siete años, casado, natural de Orgaña (Lérida).

José Tangés, de cuarenta y cuatro años, natural de Esteni de Anco (Lérida).

Pedro Mola, de setenta y cuatro años, viudo, natural de Salardú (Lérida).

Jacoba Redondo, de cuarenta y dos años, soltera, natural de Astorga (León).

Ángela García, de veinte años, casada, natural de Calaleara, debe ser Calahorra (Logroño).

Juan Ramón Muñiz, de diez y ocho años, soltero, natural de Cebreros (Ávila).

La Legación de España en Río Janeiro participa el fallecimiento del súbdito español Pedro Alfredo Maricillo, ocurrido el 13 de junio último en Trahiras, comarca de Cervello, del Estado de Minas Geraes.

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa el fallecimiento del súbdito español Manuel Álvarez Ponsa, natural de San Cipriano, Ayuntamiento de Viana del Bollo (Orense), ocurrido el día 26 de junio último en la Villa de Cobre, de aquella población.

El cónsul de España en Certe participa el fallecimiento de la súbdita española María Vila Prats, esposa de Juan Torrealla, natural de Guardia del Prats, provincia de Tarragona, y de sesenta y cinco años de edad.

IMPRUDENCIA HORRIBLE

UN JOVEN MATA A SU HERMANA

Ayer mañana, á las siete, conmovió á los vecinos de la casa núm. 2 de la calle de Almansa una detonación de arma de fuego que sonó en el cuarto del piso principal.

El suceso obedeció á una de esas imprudencias lamentables y horrosas, que son, por desgracia, bastante frecuentes en la vida.

Un joven llamado Cirilo Miguel Atienza, aficionado á las diversiones cinegéticas, había convenido con un amigo suyo en salir ayer al campo á cazar.

Levantóse al amanecer y empezó á preparar la escopeta, una de esas escopetas baratas y pequeñas, de un solo cañón, que tenía guardada hace tiempo.

Cuando la estaba manejando, le pareció oír la voz del compañero á quien esperaba, y quiso salir rápidamente á la puerta.

Con tal atolondramiento hizo esto, que, sin saber cómo, el arma se disparó, y el proyectil fué á herir en el pecho á una hermana suya, de diez años, llamada Clara, que contemplaba delante de él las operaciones descritas.

La infeliz muchacha fué precipitadamente trasladada á la Casa de Socorro de Chamberi, donde se le apreciaron dos heridas gravísimas en el pecho, á consecuencia de las que falleció tres horas después en la misma Casa de Socorro de Chamberi.

El involuntario autor de tan tremenda desgracia fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia.

El joven encontrábase abatinguísimo.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.

Café moka selecto, de 12 pesetas.

Todas las tardes Te con Casa de moda.

MONTERA, 12, «LA INDIA»

La ganadería en España

Consideraciones sobre su decadencia.

En el número del *Heraldo de Madrid* correspondiente al día 12 del corriente mes apareció un artículo con el título que encabeza estas líneas, firmado por el ilustre escritor don Baldomero Argente, en el cual trata su autor de demostrar que el exceso de protección arancelaria á la ganadería por parte del Estado es la causa de la carestía de la carne.

Claro está que el problema de la carestía de la carne se resolvía de momento rebajando el Arancel; pero esto, por ahora, no debe hacerse, porque ello sería la muerte de la ganadería española.

El problema, á juicio mio, no es un problema arancelario, sino un problema de fomento de la ganadería. Y como este problema no se resuelve aumentando ni rebajando el Arancel, veamos cuáles son las causas de la decadencia de la ganadería en España y procuremos evitarlas.

Hay un hecho que parece absurdo y que, sin embargo, no puede ser más real. Este hecho es que, á pesar de la carestía de la carne, el negocio de la ganadería en España resulta un mal negocio. ¿A qué es debido esto? A causas muy diversas, de las que vamos á mencionar las principales solamente.

La falta de una ley de Policía Sanitaria (ley que tienen todos los países civilizados, menos el nuestro) da lugar á que las enfermedades contagiosas reinen en España con carácter pausotico y constituyan un terrible azote de la ganadería. Basta ver el número de bajas que ocasionan todos los años el carbunco, la viruela y la perineumonía contagiosa para quedarse asombrado ante la enormidad de la cifra.

La falta de una dirección científica en el cruzamiento de los ganados hace que obtenamos esos productos *destartados ó descosidos* (como dicen los franceses), incapaces de competir con ningún ejemplar de raza extranjera.

El latifundio, que resta al cultivo y al aprovechamiento de pastos más de veinte millones de hectáreas de terreno, y que contribuye al encarecimiento de la propiedad rústica.

La carestía y lentitud de los transportes, que hacen que el ganadero no pueda acudir con sus productos á los grandes centros de consumo, si éstos se encuentran algo distantes del centro de producción.

Y, por último, los intermediarios, impuestos, gabelas y abusos en los Mataderos, que aumentan de tal manera el precio de la carne, que en muchos casos llegan á importar tanto como se paga al ganadero por sus reses. Y para que se vea que no es exagerada esta afirmación, bastará consignar que en el año 1909, en el Matadero de Madrid, se pagó por tales conceptos la respetable cantidad de 26 millones de pesetas, con lo que las reses quedaron gravadas, según cálculo aproximado, en la siguiente forma: cada res vacuna, en 100 pesetas; cada ternera, en 25; cada res lanar, en 8, y cada cerdo, en 72.

Si estas son á grandes rasgos expuestas, las causas de la decadencia de la ganadería española, veamos la manera de evitarlas.

En primer término, es de imprescindible necesidad la promulgación de una ley de Policía Sanitaria que ponga coto á los abusos de algunos ganaderos y que sirva de defensa á los ganados contra las enfermedades infecto-contagiosas.

No es menos necesaria la creación del Cuerpo de inspectores municipales de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, pues si bien es cierto que en la actualidad funciona con aplauso de todos el Cuerpo de inspectores provinciales, como de estos funcionarios no existe más que uno en cada provincia, el ganadero no puede consultar en todos los momentos su opinión científica sobre el objeto de su explotación.

Diversas son las ideas propuestas para combatir el latifundio, aunque á mi juicio no existe otra que la de recargar la tributación de esos terrenos en forma tal que resulte ruinosa su posesión. Claro está que habrá quien diga que tal idea es atentatoria á la libertad de propiedad; pero hay que tener en cuenta que la tierra constituye una forma especial de riqueza y que el Estado no debe tolerar una libertad de propiedad que beneficie á muy pocos, que hace vivir en la miseria á muchos y que es causa principalísima de la emigración.

Al Gobierno no han de faltarle medios, si en ello muestra empeño, para hacer que las Empresas ferroviarias mejoren las condiciones de los transportes y rebajen los precios de sus tarifas.

Deben desaparecer tratantes y abastecedores, por ser intermediarios de los que puede prescindirse en absoluto, y, en cambio, deben nombrarse agentes matriculados, con fianza, que cobren un pequeño tanto por ciento de comisión en las ventas, y que sean los encargados de poner en comunicación directa á tabajeros y ganaderos.

Reina en todos los Ayuntamientos de España el absurdo criterio de considerar los Mataderos como fuentes de ingresos bien saneados, siendo así que el Matadero es un servicio que el Municipio está en la obligación de prestar, análogo al servicio de limpieza, alumbrado, etc., etc.

Urge, pues, que el Gobierno decrete de una vez la supresión del odioso impuesto de Matadero ó en todo caso conceda autorización nada más que para cobrar un pequeño impuesto, cuyo total represente el gasto que importa el mantenimiento de estos establecimientos.

Si estas reformas se llevasen á cabo se vería cómo la carne poníase al alcance de todos los ciudadanos, y no se diría, como en la actualidad se dice, que es artículo de lujo,

del que sólo pueden hacer uso los privilegiados por la fortuna.

Pretender, como lo hace el Sr. Argente, rebajar el Arancel, equivaldría á decretar la muerte de la ganadería, y esto no puede hacerse en un país como España, en donde la agricultura y la ganadería son las dos nodrizas del Estado, según frase de un célebre autor.

JOSE MARIA AGUINAGA

Presidente del Colegio veterinario navarro.

ADEREZOS lindos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

UN BANQUETE

Al primer general de la Academia general

Los profesores que fueron de la Academia General Militar obsequiaron ayer con un banquete al general de brigada D. Miguel Primo de Rivera, por el ser el primero de los alumnos de aquellas brillantes promociones que cifre el fajn del generalato.

Entre los comensales figuraban los generales Marina, López Torrens y D. Modesto Navarro, y el comandante Sr. Nomdedeu. En total, pasaban de cuarenta los reunidos.

El artístico *menú* estaba adornado por una vista del Alcázar de Toledo y el emblema de la Academia General. Era regalo del director de *El Mundo Militar*, capitán de la Guardia Civil Sr. Gistán.

El ministro de la Guerra envió al general Marina, por ser el de mayor graduación, una expresiva carta de saludo á los reunidos, con laudatorias frases para el agasajado. Con la carta remitió el general Luque unas cajas de cigarros.

Además de la carta del ministro fueron leídas otras de adhesión de compañeros ausentes.

El general Primo de Rivera agradeció en sinceras frases la prueba de cariño con que le honraba el profesorado de la Academia, que le mostró el camino para defender la Patria como buen soldado y le dió las primeras enseñanzas de la carrera militar.

El banquete terminó después de las tres de la tarde.

BIBLIOGRAFIA

La razón cantada, por José Pons Samper.

No en vano titula el ilustre poeta Pons Samper *La razón cantada* á su libro, recientemente publicado, que contiene una hermosa colección de sonetos y poemas.

De grandes pensamientos, más aun, de hondos razonamientos, se halla esmaltada casi toda la obra; pero vertidos en rima tan fácil, correcta y armoniosa, que muchas veces hasta llega á dar la sensación de lo sublime.

Aparte pequeños lunares que en nada amenguan el gran mérito del libro, figuran en él 74 sonetos tan bien pensados, sentidos y dichos, que pudieran pasar como modelos en este género de composiciones; y, sinceramente, creemos, con el insigne prologuista, D. Adolfo Bonilla, que puede considerarse á Pons Samper como un sonetista de alto valer.

El poema épico en cinco cantos *La madre España* tiene el grandilocuente forma calderoniana, y sus enérgicos y altísimos pensamientos pueden servir muy bien de estímulo, de enseñanza y de consuelo á los españoles.

El poema filosófico *Hemos nacido pronto* es algo originalísimo, que tal vez no se había condensado y dicho tan bien en nuestro castellano. Lo de menos es el verso libre en que está escrito; lo más son las ideas, ya edificantes y bellas, dentro de la más ostensible realidad. Obra á la vez de filósofo y de poeta, que está llamada á ser discutida y á vivir mucho tiempo en nuestra literatura.

A un *cádder* es un elegiaco poema, en el que se ofrecen también, felizmente hermanadas, la filosofía y la poesía, escrito en decimas de sabor clásico, que recuerdan á nuestros poetas del siglo de oro.

Las dos glorias es un idilio trágico, de fábula sencilla, en que resaltan la ingenuidad y la ternura, que emocionan de veras al corazón y hace llorar, por ser acaso una delicadísima inspiración de la juventud del poeta.

El poema lírico *El país natal* es un conjunto de hermosos cuadros populares, tan sentidos y *vivididos*, que todo el que los lea, por poco que ame á la patria chica, sentirá indudablemente estremecimientos dulces ó dolorosos en el alma. El último cuadro del cementerio tiene algo de la triste grandiosidad shaskpiariana, que dá un extraordinario relieve á dicho poema.

Termina el libro con el soberbio *Himno al trabajo*, trozo rimado de cerebro ó de alma (tal vez más del primero), por las luminosas ideas que difunde y que revelan á un gran poeta forjado á la moderna, con las geniales clarivencias del estro y las realidades maestras de la vida.

Antes se escribían *Himnos al Sol, á la Belleza, al Genio*; hoy se canta, y se cantará más de día en día, el majestuoso *Himno al trabajo*, que, en opinión del vate, será para lo porvenir único rey en el vastísimo imperio del mundo.

Todo el que quiera elevar su corazón é iluminar su cerebro con ideas y sentimientos nobles, lea detenidamente *La razón cantada*, de Pons Samper, que seguramente constituye una de las más preciadas joyas de la poesía española.—S.

La preferida por las damas

Las damas de gusto más delicado, de perfumes, esencias y objetos de adorno en la PERFUMERIA DE ALVARO GOMEZ, CALLE DE PELIGROS, NUM. 1, que es la mejor surtida de Madrid.

La "Virgen," de Alonso Cano

La labor de estudio psicológico y crítico del ingenioso racionero de la catedral de Granada está por hacer; la fisonomía artística del creador de una de nuestras escuelas nacionales aun no está definitivamente perfilada.

Meritísimos trabajos de erudición, de acopio de interesantes elementos, quizá la catalogación en inventario de las obras de Alonso Cano, mucho y razonado esfuerzo investigador, han realizado hombres prestigiosos en Granada, dando relieve al pintor y al escultor que tanto enaltecido á su tierra.

Se podrá intentar un camino nuevo? El técnico puede seguir y ahondar más en su mirada, en cierto modo reducida; es un rastro del pintor, del escultor, del artista que se dibuja en su técnica. Para el investigador, para el erudito, le quedan siempre libres andadas; no es despreciable su alegato; es algo así como buscar «una pista» conforrar antedecidos.

¿Quién puede dudar de que aun cabe entrar con otros ojos en la visión del arte, con ojos más espirituales?

Yo confieso lealmente mi pecado; entiendo que ganaríamos mucho en depuración del sentido artístico, en alzamiento de la misma crítica, si poco á poco fueran cayendo los «agustos moldeados» y el alma, que es admitida á las comunicaciones íntimas y misteriosas con el arte, se moviese en una libertad para decir, para sentir y para amar.

Con esta bienaventuranza espiritual, una descalce devota, hay que llegar a este Alonso Cano y conocerlo en cada uno de sus lienzos y tallas.

¿Cómo son las Virgenes de Alonso Cano? Tela para rato hay cortada con esta interrogación.

Esto mio no puede pasar de una miniatura: la *Virgen* de Alonso Cano es la Purísima tallada en cedro que guarda el cabildo, como oro en paño, en la sacristía de la catedral. Bien admirada está por todos; así podrá compensarse el que no se acompañe fotografiado de ella, ya que hay prohibición de reproducirla. ¿Por qué será? No es fácil dar con la razón, pues no hay ninguna.

Alonso Cano, pintor, escultor, arquitecto, fué más escultor que pintor y más pintor que arquitecto. No fué al modo de Miguel Ángel, que, siéndolo todo en arte, no había en él más que una personalidad artística, sino el solo ideal plástico, escultórico; aquella concepción gigantesca, que le hacia pautar esculturas y construir con una ambición de forma escultórica.

Vivió Cano y se educó en un ambiente de realismo naturalista para la escultura religiosa muy español, ambiente de reflexión popular sobre el arte. El pueblo pidió á sus artistas encarnaciones vivas del sentir cristiano, figuraciones plásticas de sus pletismos, de las creencias y de los misterios. Por ahí vino el arte de nuestros imagineros, que á veces sufrió extravíos, lavados indulgentemente por la patina de la arraigada fe, y á veces, brutalmente naturalista, se mantenía soberanamente genial y expresivo.

Hay que irse con tiento en una época que pudiera llamarse *del ascetismo escultórico* para graduar el sentido religioso, el alma mística de los escultores. ¿Cuántas veces el oficio, la *prosa de la vida*, el encargo, falsearon la inspiración y dieron fruto muerto!

En cambio hubo ráfagas geniales que quedaron para siempre felizmente dibujadas y esculpidas en unas divinales miradas, en un asomo de luz de arriba, en una tensión de brazos, en dulces labios, en nimbos impalpables.

Vamos así poniéndonos á la vista la *Virgen* de Alonso Cano: *El misterio*, lo que no se puede encarnar, realizado en forma plástica. *El misterio* de la Concepción immaculada de la Virgen encontró un pincel de luz, de tonalidades vibrantes, una creación, en Ribera. Acaso á Murillo no le quedase por hacer en sus *Purísimas* otra cosa que dar colorido más dulce, más suave, aquella su redondeadora visión de la forma llena, añiada.

También Cano, repetidamente y en continuidad sus discípulos, trasladaron al lienzo *El misterio* de la Concepción. Es la pintura arte más adaptable á eso, á mantener en cierto modo de incorporeidad lo que no puede entrafñarse en formas de limitación y de figura. La lucha con el medio, la valentía y el arriesgo está en traducir en líneas y en contornos, en abultamiento, en cuerpo determinado, lo que es inenarrable: atisbar con lo abismado del misterio y traerlo á la vida, á los ojos de la cara, á la contemplación realista.

Alonso Cano hizo la imagen de la Purísima; no la dió grandes proporciones, es así, en todo, un prodigio de delicadeza, de sentimiento sutil y misterioso. Yo, al verla—no sé cuántas veces van!—lo primero que he sentido es eso: hay en la figura de la Virgen tan pequeña una grandeza que sale por fuera de las líneas. Y si para el arte hay en sólo este aspecto un valor, un tesoro, para la misma idealidad religiosa tiene la *Purísima* de Cano, toda la atracción devota de una de esas Virgenes tradicionales, de milagrosas leyendas, hace resur.

Esta Virgen pequeña, es la desesparación para los inoportables santos que están hoy abigarrando las iglesias, peinando contra Dios y contra el arte.

Dicen las *actas capitulares* del Cabildo de Granada que en uno de los agobios tan frías la vida fué igual y desabrida de Granada se le amargó y cosa pareciera que se le hubiera retirado el fruto de su vida en un año no acababa la imagen de la *Concepción* que tallaba en cedro y el cuadro de la

Purificación, para un entrecuadro de la galería alta en la Capilla Mayor.

Pobre Cano! Siempre han andado así las cosas. Un hombre inclinado al culto de las artes, con dones de naturaleza, que creció en gran Montañés y por colega al estupendo Velázquez, forzado, por la necesidad del vivir, a ser «racionero de Catedral» en plaza que vacó de cantor, con horas de cezo y de coro y servicio de altar, con regla de aguantar a un Cabildo y obligación de pintar, tallar y dirigir andamios a punto y boca y gusto de la «Cabildada»; ¡Pobre Alonso Cano!

Aun viven así los que son artistas: ó méritos en una oficina de Hacienda, ó pegados a una nómina, siempre de prosaicos oficios. Y cuando se acababa el *intra annum* y se agotaban las cédulas reales, venía el apretón: echarlo del coro, meterlo en el pleito ó pedirle un cuadro, un facistol, unos planos, una Purísima *intra annum* también.

Milagro, y no chico; espléndida muestra de que Cano tenía dentro alma de escultor, cuando en esos agobios y apuros dejó tan hermosamente esculpida la virginal pureza de la Madre de Dios. ¿Qué cabeza la de esta Purísima! Por supuesto, quitándole esa corona imperial, regalo de quien quiera que sea, más para tenerla á sus pies que cortando implaciblemente aquellas líneas ideales, nimbadas de gloria irradiante. Está tratada la cabeza de la Virgen con singular amor, con un afinamiento que parece no han llegado allí manos de hombre, y partidas en graciosa raya, las mofetas de suave cabellera, que cae á un lado y á otro como real manto, para que se asemeje á delicada de un rostro virginal, inmaculado, nacido de miradas de Dios. Tiene sus ojos abiertos, puestos en sí misma; la humildad de lo encumbrado y excelso; y la boca es el prodigio de expresión: labios de pureza que callan, que hablan, que redimen, que sonríen compasivos, que acarician... ¡Lo inconsciente del arte!

Y quizás en aquel segundo de sacudida, de asombrosa luz, de bendita inconsciencia, cuando el buril de Alonso Cano insinuaba la virginal boca de su Virgen, ni él mismo podía soñar que era su hora religiosa, su momento de inspiración mística, moviéndose su espíritu en una región de destellos y de iluminación... ¡Cómo se liberaría entonces del pensamiento de la prebenda y de la sombra del deán!

Hay en la Purísima toda una significación fisiológica de Alonso Cano. El entono la dureza naturalista de los sevillanos con un matiz renacimiento de suavidad italiana, que dejó viva la expresión del realismo. Fue el legado de maestría, el linaje de familia que heredaron los escultores granadinos Mora y Mena y sus imitadores y copistas.

Vallente es la traza del resto de la figura; el ropaje no se cifre, la túnica y el manto envuelven la contornidad y desdibujan la forma. Que aún si hay asomos é influencias del barroquismo, están en buen modo perdonados. Y rompiendo por el blondaje del manto, salen, cálidamente movidos, los brazos, que se juntan en sumisión de las manos, manos de transparencia.

Relatan los papeles capitulares que esta maravilla de Cano fué entregada en marzo de 1656. Estaba destinada á coronar el facistol del coro; pero estimándola tan admirable, pensaron en que ocupase el altar mayor... ¡y encargaron al racionero que labrase otra para el facistol!

Ahora está en la sacristía, entre cristales. Yo pido á Dios que no vaya á parar á ninguno de esos *camposantos* del arte desamparado, esos asilos benéficos que se llaman museos. Y ya que esa Virgen tan Virgen no preside al rezo del coro ni escucha los sonoros versillos del *Magnificat*, que no la alejen mucho de la Catedral, en la que reposa el inquieto Alonso Cano.

Está la Purísima, que descansa en unas cabezas de ángel y entre nubes, sobre peana de plata; no desentona demasiado, aun cuando es recio el contraste. Podían cubrir-la con tela brochada.

Fuó anterior esta imponderable escultura al cuadro de la Purísima, indubitado de Alonso Cano, que es el primero de los absidales de la Catedral. El mismo modelo (¿no sería la escultura?) le sirvió para hacer el cuadro

mencionado, y que se repite en reproducciones atribuidas al maestro, ó sea de sus copistas, imitadores ó discípulos. De la misma escultura hay parodias en la sacristía de la Capilla Real y en la Universidad.

El propio Alonso Cano volvió á dar con el *quid divinum* que sorprendió para su idealizada Purísima, joya de la escultura española, en una época de caldeamiento, de originalidad y personalismo que nacionaliza á nuestros escultores.

No quiero que se me olvide: los que de veras tengan alma para estas sabrosas impresiones del arte, seguramente que me dan su voto para pedir al Cabildo catedral, custodio amoroso y celosísimo de las obras maestras de Alonso Cano, y en especial de su Purísima, que respetando la dádiva y valor de la corona, que afea y empequeñece la soberana majestad de la cabeza de la Virgen, sea rendida á los pies de la excelsa talla. Esa Virgen irradiada de su cabeza una coronación de luz, de idealismo, un nimbo glorioso, que queda truncado por el arillo de oro, sin expresión, sin arte.

Y puesto á pedir, que se consienta fotografiarla, para mayor honra y gloria de Alonso Cano y pasma de las gentes.

MARTIN D. BERRUETA.

Granada.

Desayuno escolar

Muchos niños madrileños llegan por la mañana á las escuelas públicas sin haber probado alimento sano caliente.

Se trata de proporcionar á estos pobrecitos un desayuno nutritivo y confortante.

¿Quiere usted contribuir á hacer la felicidad de los pequeños desgraciados? La Comisión permanente del «Desayuno escolar», con su presidenta honoraria, la excelentísima señora doña María F. de Canalejas, agradecerán las suscripciones, donativos y legados.

Puntos de suscripción: Librería de F. Fé, Puerta del Sol, 15. Librería de Hernando, Arenal, 11.

Nuestro folletín

Próxima á terminar la publicación de la novela de Paul Saunière

LOS CABALLEROS DEL ZAFIRO

que ha sido tan del agrado de nuestros lectores, anunciamos á éstos que inmediatamente comenzaremos á insertar en nuestro folletín otra obra que les embelesará, les cautivará y les hará experimentar emociones imborrables.

Mesnil-au-Bois

escrita por uno de los maestros del folletín francés contemporáneo

Charles Deslys

Este privilegiado escritor, que sabe entretejer, interesar, emocionar y sorprender como pocos, ha desplegado en

MESNIL-AU-BOIS

todas las altísimas dotes literarias que le han hecho tan popular y admirado entre el público de allende el Pirineo.

MESNIL-AU-BOIS

es una narración donde la trama interesantísima, los episodios sorprendentes, los personajes, arrancados de la vida real, las descripciones llenas de vigor, exactitud y encanto, y el desenlace, que conmueve y emociona hasta un grado inverosímil, se completan, constituyendo una novela de esas cuya lectura cautiva.

MESNIL-AU-BOIS

es considerada como la obra maestra de Charles Deslys.

MESNIL-AU-BOIS

obtendrá, seguramente, un éxito de curiosidad é interés entre nuestros lectores.

MESNIL-AU-BOIS

en suma, continuará brillantísimamente las honrosas tradiciones de nuestro folletín.

NOTICIAS Y COMENTARIOS LA SEMANA MEDICA

En la Ginecológica.

Con una bellísima disertación del doctor Blanc, y con la intervención también de los doctores Lizcano y Mañueco, terminó esta semana la discusión del tema presentado por la doctora Alexandre.

Esta ilustre especialista dió á todos las gracias é hizo un resumen muy acabado de las doctrinas allí expuestas.

El doctor Lannelongue.

El día 22, y á los setenta y un años de edad, ha fallecido en París el doctor Lannelongue, presidente de la Academia de Medicina y conocidísimo en todos los centros científicos del mundo.

Monsieur Lannelongue estuvo unido por una íntima amistad con el gran Gambetta, á quien cuidó en la enfermedad que le llevó al sepulcro.

Figuró mucho en política, y actualmente era senador.

Deja escritas innumerables obras de Medicina y se le debe la formación de una magnífica colección de piezas anatómicas, que domo al Museo Dupuytren, y la mayor parte de las cuales corresponden al estudio de la tuberculosis de los huesos y de las articulaciones.

Dos folletos interesantes.

El doctor Espina y Capo, con su peculiar belleza de estilo, ha publicado un estudio terapéutico de las aguas de Panticosa, dedicando los capítulos preferentes á la fisiopatología infantil.

El doctor Carazo, médico también muy laborioso, ha impreso la comunicación que presentó en el último Congreso de Paidopatía. Contiene trabajos personales de experimentación muy dignos de alabanza.

DOCTOR G.

EL SR. HINOJOSA

El viernes último, al llegar á la Academia de la Historia, para asistir á la sesión de costumbre, el ilustre académico D. Eduardo de Hinojosa, secretario de la Corporación, fué acometido de una repentina indisposición, que produjo justificada alarma entre los compañeros que le rodeaban.

Conducido á su domicilio, fueron avisados inmediatamente los médicos. Estos encontraron al Sr. Hinojosa enfermo de algún cuidado y recomendaron el más absoluto reposo.

El respetable enfermo se encuentra algo más aliviado, pero la dolencia sigue inspirando inquietud.

Por la casa del ilustre académico han desfilado numerosas personas, para informarse de su estado.

Mortalidad en los niños

En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

SECCIÓN OFICIAL LA «GACETA»

Sumario. PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Cereimonial observado en el solemne y religioso acto de administrar el santo Sacramento del Bautismo á S. A. R. la Infanta doña María Cristina, que ha dado á J. S. M. la Reina, á las dos y media de la mañana del día 12 del actual.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Sección de Política.—Notificando haber sido ratificado por los países que se indican el Convenio para mejorar la suerte de los heridos y enfermos de los Ejércitos en

campaña, firmado en Ginebra en 6 de julio de 1908.

Instrucción Pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando á concurso para la provisión de una plaza de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Disponiendo que en lo sucesivo las Memorias y planos que deben acompañar á toda solicitud de expropiación forzosa para las explotaciones mineras á que se refiere el real decreto de 4 de julio de 1881, habrán necesariamente de estar redactados y firmados por un ingeniero de Minas con título especial.

Torneo internacional de esgrima

La Real Sociedad de Esgrima de San Sebastián ha constituido su Junta de honor en la siguiente forma:

Presidente, S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Vicepresidentes: Excelentísimo señor capitán general de la sexta región y excelentísimo señor general jefe de la Casa militar de S. M.

Socios: señores conde Albert Gautier, barón d'Ariste, Albert Feyerick, Charles Cazale, Georges Dillon Kavanagh, Alphonse Kirechoffer y Emile Meister; excelentísimo señor teniente general D. Ramón Echagüe, conde del Serrallo; excelentísimo señor teniente general D. Ramón González Tablas, excelentísimo señor general de división don José Chacón, excelentísimo señor general de brigada D. Ramiro de Aranzabe, señor coronel D. Lope Recio, Sr. D. Agustín de Vizcaya y Sr. D. Antonio S. Izaguirre.

Junta directiva: Presidente, Excmo. Sr. General de brigada D. Fernando Almarza.

Vicepresidentes, señor conde de Artaza y D. José Romero y Sein.

Secretario, capitán D. Manuel Area.

Tesorero, D. Carlos Uhagón.

Vocales: Señores conde de Caudilla, teniente coronel D. Narciso Jiménez, D. Antonio Valderrama, comandante D. Javier Azpillaga, D. Adolfo Sáenz Alonso, D. Ramón Soraluze y teniente D. Julio Ortega. El torneo se verificará del martes 9 al sábado 13 de abril de 1912. La presentación de los tiradores tendrá lugar el martes 9 de abril, á las nueve de la mañana. Las pruebas eliminatorias á espada de combate empezarán inmediatamente después. Se avisará con oportunidad á los tiradores respecto á la hora de las varias pruebas del torneo.

PREMIOS

Torneo de florete, maestros: ocho premios. Primero, 1.500 pesetas y una medalla de oro; segundo, 700 ídem íd.; tercero, 500 ídem íd.; cuarto, 350 ídem íd.; quinto, 250 ídem íd.; sexto, 200 ídem íd.; séptimo, 150 ídem íd.; octavo, 100 ídem íd.

Torneo de espada, maestros y aficionados: doce premios. Primero, 1.500 pesetas; segundo, 700; tercero, 500; cuarto, 350; quinto, 250; sexto, 200; séptimo, 175; octavo, 150; noveno, 125; décimo, 100; onceavo, 75; y duodécimo, 50.

Torneo de florete, aficionados: ocho premios. Primero, una Copa de gran valor (1) y una medalla de oro; siete medallas de oro, una para cada tirador de la prueba final.

Torneo de sable, maestros y aficionados: cinco premios: 1.º, 750 pesetas; 2.º, 400; 3.º, 200; 4.º, 100, y 5.º, 50.

Todas las pruebas á espada de combate se verificarán á un solo botazono; pero la clasificación de la prueba final podrá verificarse según el reglamento de la Real Sociedad de Esgrima, si así lo decide la Junta organizadora.

Todo tirador no premiado recibirá una medalla conmemorativa de plata y un diploma.

(1) El vencedor del torneo de aficionados á florete gana la Copa que actualmente se halla en poder del Sr. Lucien Gaudin. Dicha Copa quedará en propiedad del tirador que la gane en dos torneos consecutivos ó en tres no consecutivos.

Responsabilidad civil en los delitos

Los preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal que rigen en la materia son claros y terminantes; no necesitan, por lo tanto, comentario alguno, siendo suficiente su exposición ordenada.

La acción civil para obtener la restitución de la cosa objeto de un delito, la reparación del daño ó la indemnización del perjuicio causado por aquél, puede entablarse, junta ó separadamente, de la acción penal, dirigida á imponer al delincuente la pena á que se haya hecho acreedor (art. 111).

Para mayor claridad conviene distinguir los delitos perseguibles de oficio de aquellos que sólo pueden perseguirse á instancia de parte.

Respecto de los primeros: Si de oficio se promueve causa criminal para la persecución de un delito público, al perjudicado cabe el derecho de mostrarse parte en el proceso, ejercitando la acción civil (arts. 109 y 110).

Si antes de que se incoe el procedimiento criminal, el perjudicado por un delito perseguible de oficio, cuya acción penal no se haya extinguido, entabla demanda pidiendo indemnización de daños y perjuicios, la sola presentación de este escrito bastará para que el juez, en cumplimiento del deber que tiene de perseguir todo delito público, comience la instrucción del sumario correspondiente, y, entonces, en virtud de lo dispuesto en los arts. 111, 114 y concordantes, se suspenderá el curso del pleito, correspondiendo al perjudicado el derecho de exigir en el proceso criminal la indemnización que le sea debida.

Pero no es obligatorio para el perjudicado que dese obtener la debida indemnización mostrarse parte en la causa criminal; puede dejar al Ministerio fiscal que defienda sus derechos en la misma causa ó puede también reservarse expresamente la acción civil para ejercerla después de terminado el proceso (arts. 108 y 112).

Lo dicho tiene aplicación mientras subsistan las dos acciones: la civil y la penal.

La extinción de la acción penal sólo en un caso lleva consigo la de la civil: cuando la extinción proceda de haberse declarado por sentencia firme que no existió el hecho de que la acción civil hubiese podido nacer (art. 116, párrafo 1.º). Si tal sucede, claro es que no hay derecho para reclamar ninguna clase de indemnización.

Pero si se extingue la acción penal y subsiste la civil, entonces «la persona á quien corresponda la acción civil podrá ejercitarla, ante la jurisdicción y por la vía de lo civil que proceda, contra quien estuviese obligado á la restitución de la cosa, reparación del daño ó indemnización del perjuicio sufrido» (art. 116, párrafo 2.º).

En resumen: el perjudicado por un delito público puede ejercitar la acción civil en la causa criminal que se siga, por sí mismo ó por medio del ministerio fiscal, ó reservársela para entablarla en pleito civil después que la causa criminal se sentencie.

Cuando se promueva pleito en virtud de una acción civil nacida de un delito (bien por habérsela reservado el perjudicado y recaído sentencia condenatoria, bien por haberse extinguido la acción penal sin dictarse sentencia absolutoria), tal pleito debe ventilarse ante la jurisdicción y por la vía de lo civil que proceda.

Es evidente que, arrancando la acción civil, de un delito, lo primero que debe constar es la existencia de semejante delito, lo cual no ofrecerá dificultad si al pleito precede la causa criminal donde se haya fallado condenando al delincuente. Tal sentencia será el punto de partida en el pleito, que quedará reducido á la tasación de lo que debe indemnizarse.

Cuando al pleito no preceda causa criminal, el Tribunal civil tendrá que resolver sobre la existencia del delito, limitándose á resolver sobre sus consecuencias civiles.

No se ve dificultad alguna en que el Tribunal civil declare que existe ó no un delito. Según el art. 3.º de la ley de Enjuiciamiento criminal, «por regla general la competencia de los Tribunales encargados de la justicia

(110) Folletón de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Los caballeros del zafiro

—¿Qué me dicen? ¿Octavio está aquí? Y aun no había acabado la frase cuando vió al artista á los pies de Blanca. —¡Ah! dijo.—Pero ¿qué hacéis ahí? —Ya lo ves—contestó Octavio, volviendo á besarla la mano.—hago mi corte. —¿A mi prima? —¡Ciertamente! —¿Y yo? —Será mi mozo de honor. Arturo estaba estupefacto. —¡Mi hijo se casa con la señorita Blanca—dijo Jenny. —Vuestro hijo? ¿Cuál? ¿Antonio? —No; Octavio. —¡Ah! ¿Jugamos al escondite? —No. Ya tenemos la prueba esta vez, y el mismo Antonio renuncia al papel que le habían dado. —¿Verdad?—dijo á Antonio. —Y no perderá nada—añadió Jenny dándole las gracias con la mirada. Arturo no comprendía gran cosa. —Es igual—dijo á su amigo.—Eso que haces no está bien, porque te había dicho que me reservaba á Blanca. —Pero tú no la querías? —De amor, no; pero sentía por ella amistad y habríamos hecho un buen ar-

glo, tanto más cuanto que yo me he quitado ya de los, mientras que tú...

—¡Bah! Tú eres todavía tan joven!—dijo Octavio sonriendo.

—Ya lo sé, pardiéz! Todavía tengo tiempo.

—Entonces, sin rencor—dijo Octavio presentándole la mano.

—Bueno; pero que no te suceda más—dijo gravemente Arturo.

—Está tranquilo; no se casa dos veces. —¡Según! Si Blanca se muriese. Pero se contuvo al momento.

—Vamos! No digo más que tonterías; pero sin rencor. No hablemos más de ello. Y estrechó la mano de Octavio.

El lacayo llamó en aquel momento á la puerta.

—¿Quién es?—preguntó Jenny.

—Aquí hay un señor que pregunta por el coronel Devonson, diciendo que es muy urgente; que los individuos de que ha dado señas los van á detener, y que le ruega que venga para asegurarse su identidad.

—Voy—dijo Jorge Moore, y salió corriendo.

Detrás de él se precipitaron Octavio y Antonio.

El agente que les esperaba les condujo á la casa que vigilaban sus compañeros. Estos eran seis: tres que estaban encargados de identificar previamente al conde, al barón y al marqués, y á Thomas Moore, y tres con el mandamiento lanzado contra los Caballeros del Zafiro.

Estaban colocados en la puerta de la casa y pegados á la pared como carteles. Jorge Moore, su hijo y Antonio pasea-

ban por la acera opuesta, dispuestos á acudir á la primera señal.

XXXVIII

A través de las demoliciones.

«La cólera es mala consejera.» El refrán es verdad y no tiene más falta que la de no remediar nada. Debía, por lo tanto, indicar á continuación el medio de no montar en cólera y evitar siempre los arrepentimientos, que producen un movimiento que varía al infinito entre la vivacidad y la locura, que empieza por un soplo y acaba por un asesinato.

El marqués de las Manzanas y el barón Liebeman habían perdido la paciencia y no habían perdonado á Jorge Moore el destruir un plan tan largamente elaborado.

El conde había seguido la corriente, y como sus cómplices, había recurrido á la intimidación; ésta le había llevado á la amenaza y la amenaza á la ejecución. Pero en el momento en que apretó el gatillo de la pistola y disparó, se vió perdido. En menos de un segundo había comprometido toda una vida de combinaciones, de astucias, de habilidades, de mentiras, de perfidias y de violencias, y el objeto que había perseguido amontonando tantas infamias, se alejaba para siempre y todas sus esperanzas se desvanecían de repente.

Pero monsieur de Camaieux no quería al menos perderlo todo. Precipitándose los tres Caballeros del Zafiro, sirios, queles habían rodeado, estaban á su lado. La presencia de Thomas Moore les mo-

lestaba; y no dejaban de insinuárselo. —Vosotros sois los que me habéis puesto en este aprieto, y vosotros me habéis de sacar de él. No os dejareis.

—¡Bueno!—dijo el conde, no teniendo entonces tiempo para escoger medios.—Pero debéis tener en vuestra casa algunos objetos indispensables que llevar.

—¡Sin duda! Mi dinero y mis papeles.

—Pues bien, id deprisa; aquí nos encontrareis.

—¡De ninguna manera!—dijo el negociante.—Me perderéis en el camino. Además, huir como conejos, sin saber adónde vais. Hay que adoptar antes un plan.

—¡Vámonos á Bélgica—propuso el marqués.

—El telégrafo llegará antes.

—A Alemania—dijo el barón.

—Es muy lejos.

—¿Y qué hacer?—suspiró Liebeman.

—Hay que irse á lo más corto—dijo Thomas Moore.—Aun estamos en la temporada de baños de mar, y allí, á cualquier hora que lleguemos, siempre se encontrará una barquilla que nos lleve al mar con pretexto de un paseo.

—¡Justo!—dijo el conde.

Se quedó en que Thomas Moore fuese á su casa y que vendría á la de M. Delanoix á encontrar á los tres caballeros.

pitadamente y subieron al primer coche que encontraron.

Si no hubieran estado tan preocupados, si no hubiesen tenido un pánico parecido á una verdadera derrota, habrían visto seguramente que había tres hombres estacionados en la esquina de la calle y que subían en un coche á la vez que ellos, siguiendo detrás.

Además, el conde y sus asociados se imaginaban que no tenían más que temer, que la denuncia de Jorge Moore, y creían que esto les daba tiempo para realizar sus fondos antes de que intentara nada contra ellos.

Una hora después de salir el conde se presentaron otros tres con encargo de prender á los caballeros del zafiro. El coche estaba vacío; pero el conserje, que fué interrogado, dijo que su amo al subir al coche había dado las señas de su baúl.

Los agentes corrieron allí precipitadamente, reconociendo á los que perseguían.

El conde y sus amigos subieron, encontrándose con que no podían recoger el dinero por ser ya más de las cinco de la tarde y estar cerrada la Caja.

Y cómo en casa de Delanoix la cuenta que había que hacer era bastante larga y exigía tiempo, tuvieron que esperar más de una hora.

Cuando salieron eran más de las seis. Nada se había perdido. Aun tenían cuarenta y cinco minutos para llegar al tren expreso del Havre.

En el momento de volver á subir al coche el conde vió, en la acera de enfrente, á Jorge Moore, Octavio y Antonio. Se de-

penal se extiende a resolver, para solo los efectos de la reprobación, las cuestiones civiles y administrativas prejudiciales...

LA GEOGRAFIA HISTORICA DE LA EDAD ANTIGUA

UN SABIO ESPAÑOL

Mientras la gente pide cultura y los cronistas vocingleros y brillantes declaman en los rotativos contra el analfabetismo...

Comienza el Sr. Fournier haciendo notar la necesidad de una reconstrucción histórica y geográfica de pueblos, de razas y de civilizaciones antiguas.

Se muestra partidario el Sr. Fournier de los principios que establece la ciencia antropológica, separándose, por tanto, de la escuela clásica y del indianismo.

Expone en hermosos capítulos las diferentes opiniones, las diversas escuelas que han abordado el estudio del concepto de nuestro planeta desde el punto de vista geológico, su origen, su formación, paleontología, etc.

A pesar de que yo soy un acérrimo conservador en ideas éticas, sociales, y políticas, y de que la revolución científica iniciada por el Sr. Fournier derrumba muchos tradicionalismos, no puedo menos de decir que en mucha parte de su nueva doctrina estoy conforme con él...

El Sr. Fournier convence. A veces, cierto sentido demasiado literal de la fe católica se asusta un poco de las ideas del Sr. Fournier, que califica valientemente de pama al Pentateuco...

Yo no quiero exponer aquí mis tendencias ni mis opiniones religiosas. Al lector le tiene sin cuidado el que yo sea católico o no lo sea.

En El Imparcial, Vicente Vera está estudiando concienzudamente la obra magnífica de Fournier.

Yo creo que conviene trabajar activamente cada cual en la medida de sus fuerzas, de sus iniciativas por el pronto establecimiento en las Facultades de Filosofía y Letras...

Nos tiene sin cuidado el día que Carlos I saliera a caza, y nos importa poco el día que Felipe III se cortara las uñas de los pies...

Compañía Nacional Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas, aunque mejorado de su indisposición, no salió ayer a la calle. Recibió a los periodistas, con quienes habló brevemente.

Les dijo que tenía noticias de que los señores García Prieto y Barroso se encontraban ligeramente enfermos.

Hoy por la mañana irá el Sr. Canalejas a despachar con el Rey, para someter a la real firma algunos decretos.

Manifiestó el Sr. Canalejas que hoy por la tarde, no obstante encontrarse ausente el ministro de Marina, se celebrará Consejo de ministros, en el que será examinada la cuestión de las valoraciones, porque el Gobierno persigue a todo trance tenerla terminada para últimos de mes...

El Sr. Rodríguez dedica a esa cuestión el mayor tiempo posible. Casi todo el día de ayer ha estado trabajando en ella con el Sr. Valdés...

Automóviles «Colibrí»

Los únicos capaces de resistir las malas calles y carreteras. Los de menos consumo, garantizado. Los más baratos. Agencia general, Almirante, 10, Madrid.

NOTICIAS GENERALES

En la anécdota política «Vanitas vanitatum...» que ayer publicamos, se decía, por error involuntario: «Y llegó su turno al subsecretario. Despachaba éste con el ministro aquel mismo día...

«Y llegó su turno al subsecretario. Despachaba éste con el ministro aquel mismo día, y mientras firmaba unos documentos, dijo a su jefe:»

«Y llegó su turno al subsecretario. Despachaba éste con el ministro aquel mismo día, y mientras firmaba unos documentos, dijo el jefe:»

Aunque el lector habrá salvado seguramente el error, queda así aclarado.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

La casta Susana, Gente menuda y otras zarzuelas de actualidad han sido impresionadas por el Gramophone y puestas a la venta en la Casa Urefia, Prim, 1.

Con motivo de las presentes fiestas de Navidad, recordamos a nuestros lectores el Asilo de San José para impedidas, Ayala, 49, donde niñas y jóvenes inútiles para el trabajo por sus defectos físicos, esperan los consuelos de la caridad.

Se admiten donativos y suscripciones en los comercios de los Sres. Feu, Montera, 19, y Alsina, Bordadores, 7, y en el Asilo.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Nuevos aparatos Gramophone y discos con villancicos y pastorales para Navidad, Año Nuevo y Reyes, ha puesto a la venta URENA, calle de PRIM, núm. 1, que los remite franco de portes y embalaje.

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5, primero.

Según El Siglo Médico el estado de constante humedad en que vivimos es causa de que abunden los ataques reumáticos musculares y articulares, así como los catarros gripales con fiebre alta y terminación favorable, aunque quedan los enfermos con tos bastante pertinaz.

En los niños, además de los trastornos propios de la estación, hay casos de anginas diftericas y de sarampión.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El magnífico proyecto para un Hospicio en Madrid, debido a los arquitectos provinciales D. Felipe López Martín y D. Victoriano Ortiz Fernández, cuyo proyecto viene siendo elogiado por inteligentes peritos, ha sido fotografiado por varios artistas.

El Hospicio, que habrá de levantarse en el Cerro del Pimiento, honrará, seguramente, a la Diputación provincial de Madrid.

En el banquete que anteanoche se celebró en Palacio se ha podido servir carne, no obstante ser día de vigilia, por virtud de la Bula especial concedida a la Real Familia por Su Santidad el Papa, en 22 de febrero del año anterior.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

LOS ASPIRANTES DE HACIENDA

Según ha indicado algún diario, que por sus buenas relaciones con el Gobierno debe estar bien enterado, en el próximo presupuesto el general Luque aumenta los sueldos de los escribientes de oficinas militares que hoy tienen 1.250 pesetas.

Está muy bien eso, porque con sueldos tan mezquinos no se puede vivir hoy materialmente.

Con esto que hace ahora el señor ministro de la Guerra se va llevando a la práctica la idea perseguida desde hace años por los diversos Gobiernos que se han sucedido de que vayan acabándose esos sueldos menores de 1.500 pesetas.

Sólo en el ministerio de Hacienda queda esa clase de aspirantes con 5.000 reales, que, si por su nombre se juzgara, no debían ser más que unos auxiliares de los oficiales del ramo, y en realidad constituyen el personal que más trabaja dentro del departamento ministerial más importante de la nación y que maneja los asuntos de mayor responsabilidad.

Porque conviene decir que llegan a 1.108 los aspirantes de Hacienda que hay en España, y son el alma de todas las Delegaciones de las cuarenta y nueve provincias.

¿No es justo que se les aumente el sueldo a 1.500 pesetas, señor ministro de Hacienda? Desde luego puede asegurarse que el señor Rodríguez lo estimará así, y por eso, ante el temor de que no haya presupuestos ó de que no pueda ser aumentada la consignación destinada a los mismos, los aspirantes no piden que expongamos ante el señor ministro de Hacienda la manera de resolver el asunto sin gravamen de ningún género.

Todo se reduce a no cubrir las plazas de oficiales quintos ni de aspirantes que vayan vacando, y dedicar esos sueldos al aumento del de los aspirantes que quedarán.

Con este sencillo procedimiento, al cabo de muy poco tiempo, automáticamente, todos los aspirantes tendrían 6.000 reales, pues bastarían, por ejemplo, 85 vacantes de oficiales quintos y 100 de aspirantes para poder dotar con dicho sueldo a los 1.008 aspirantes que quedarían.

Claro es que se reduciría la plantilla en esas 185 plazas; pero todos los enterados de estos asuntos burocráticos convienen en que los servicios no se sentirían, mucho, ni poco, ni nada.

Después de todo, este sistema no es nuevo, porque ya el Sr. González Besada lo utilizó en una ocasión para acabar con sueldos pequeños.

Y si no se quiere disminuir los funcionarios en número de 185, ni en uno solo, pueden aumentarse los presupuestos en las 277.000 pesetas que hacen falta para aumentar en 250 al año a los 1.108 aspirantes del escalafón.

También podrían seguirse ambos procedimientos paralelamente; es decir, amortizar las vacantes de aspirantes y oficiales quintos, dedicando las cantidades al aumento de los sueldos de los primeros números del escalafón de aspirantes hasta los futuros presupuestos, y consignar después en ellos la cantidad necesaria para aumentarlos a los restantes.

De todas suertes, por un procedimiento ó por otro, los aspirantes esperan con confianza que el Sr. Rodríguez ha de hacerse cargo de la justicia con que piden, y ha de resolver esta vez en su favor cuanto lo permitan su bondad y su buena voluntad, que son muy grandes, tanto en lo que se refiere al aumento de los sueldos como en lo que con los años de servicio se relaciona.

Nosotros lo celebraremos mucho.

DE ACTUALIDAD

CONSERVACION DE CARRETERAS

Buen número de las carreteras construidas en España en estos últimos años con fondos del Estado, han respondido a dos importantísimas necesidades: evitar a los personajes públicos molestias de un viaje a caballo cuando se dedican en fincas de su propiedad a los placeres de la cinegética, y para pago de favores electorales.

El perjuicio que con esta manera de proceder se ha ocasionado a los intereses públicos es de mayor importancia de lo que a primera vista pudiera creerse, porque no es sólo el que corresponde a la suma del dinero malgastado, sino también el que ha resultado de no emplear tan enorme capital en la conservación y reparación de carreteras existentes, que son de absoluta necesidad para el tráfico.

El mantener las carreteras en buen estado de conservación es indispensable para que el tránsito obtenga de ellas el beneficio que tiene derecho a exigir; pero es aún más necesario si se ha de evitar la completa destrucción de estas obras públicas, y con ella la total pérdida de las cuantiosas sumas de dinero invertidas en su construcción. Esto, desgraciadamente, es lo que ocurre en España: hay grandes extensiones del territorio nacional en las que sólo queda el recuerdo de que hubo un tiempo en que allí existieron carreteras.

El bienestar de un país es función muy directa de sus medios de comunicación, porque los gastos de transporte entran en proporción muy considerable en el precio de todas las cosas, y por lo tanto, la riqueza pública se aprovecha por entero de todas las economías que en aquellos gastos puedan realizarse.

Nadie ignora que en los gastos de transporte, la tracción es el elemento de mayor importancia, y que su valor es directamente proporcional a la resistencia que a la rodadura opone el camino, que es tanto mayor cuanto menor sea su grado de vitalidad.

Detengámonos un momento para traducir esta consideración en pesetas.

Los progresos de la ingeniería han permitido que en las carreteras modernas el coeficiente de resistencia a la tracción no llegue a 0,03. Si por el mal estado del firme de la vía pública se eleva a 0,045—y en muchas carreteras españolas se está por encima de esta cifra—, habría que emplear tres caballerías en lugar de dos, en los tramos horizontales, y los gastos de tracción aumentarían en una mitad. Es decir, que si en el gasto del transporte a un kilómetro, de una tonelada de mercancía, estimamos en 0,18 pesetas, término medio, la parte correspondiente a la tracción, este gasto se elevaría a 0,27 pesetas en los caminos mal conservados.

Quien esto escribe desconoce el movimiento anual de tonelaje útil en las carreteras del Estado; en la misma ignorancia es de temer que se encuentre el elemento oficial. Si, quedándonos por bajo de la cifra verdad, lo suponemos de mil millones de toneladas transportadas a un kilómetro, los 0,09 pesetas de aumento de gasto por tonelada y kilómetro del párrafo anterior dan la respetable suma de 90 millones de pesetas para la cantidad que anualmente pierde la riqueza pública por el abandono de los Gobiernos en el cuidado de sus caminos ordinarios, a cuyos perjuicios económicos hay que sumar los accidentes desgraciados sufridos por las personas a causa del mal estado de las carreteras.

No es únicamente el abandono de los Poderes públicos a lo que ha de atribuirse el deplorable estado en que se encuentran las carreteras españolas; hay otra causa que contribuye a producir el mal.

Es acahué muy español atribuir a los Gobiernos la causa de todos los males que padecemos, que muchas veces no tienen otro origen que nuestra manera de ser, que, en ocasiones, marcha de perfecto acuerdo con los Poderes públicos para producir el daño, que luego lamentamos y de que consideramos a los gobernantes únicos autores.

Y algo de esto ocurre en la importante materia objeto de estas líneas, porque aquellos que en las carreteras del Estado se dedican a la industria de los transportes usan, casi exclusivamente, dos únicas clases de vehículos, igualmente perjudiciales al firme: las carretas de dos ruedas de lanta muy estrecha, tiradas por bueyes, que acostumbra a formar interminable fila, siguiendo todas las carretas las mismas carriladas, cual si su misión fuera destruir el afirmado; y esos enormes carros, también de dos ruedas, de no muy anchas lantillas, arrastrados por larga reata de caballerías, en la que cada animal tira en distinta dirección, y, en vez de favorecer la común acción, perjudica la de las caballerías que van detrás y que, encontrando una gran resistencia, emplean una buena parte de sus esfuerzos en desagregar el firme.

Confiamos en que las sabias iniciativas del próximo Congreso de Ingenieros Civiles, secundadas por la acción ejecutiva del Gobierno, hallarán la manera de poner pronto fin a un estado de vías públicas nacionales, que es para los españoles una ruina y una vergüenza.

La red de las carreteras del Estado no debe exceder de la longitud que el dinero del Erario permita mantener en buen estado de conservación, porque es cien veces preferible no construir ninguna carretera, a construirías para dejarlas después por completo abandonadas, quedándose el país sin dinero y sin vías públicas.

ciento de resistencia a la tracción no llegue a 0,03. Si por el mal estado del firme de la vía pública se eleva a 0,045—y en muchas carreteras españolas se está por encima de esta cifra—, habría que emplear tres caballerías en lugar de dos, en los tramos horizontales, y los gastos de tracción aumentarían en una mitad.

Quien esto escribe desconoce el movimiento anual de tonelaje útil en las carreteras del Estado; en la misma ignorancia es de temer que se encuentre el elemento oficial.

No es únicamente el abandono de los Poderes públicos a lo que ha de atribuirse el deplorable estado en que se encuentran las carreteras españolas; hay otra causa que contribuye a producir el mal.

Es acahué muy español atribuir a los Gobiernos la causa de todos los males que padecemos, que muchas veces no tienen otro origen que nuestra manera de ser, que, en ocasiones, marcha de perfecto acuerdo con los Poderes públicos para producir el daño, que luego lamentamos y de que consideramos a los gobernantes únicos autores.

Y algo de esto ocurre en la importante materia objeto de estas líneas, porque aquellos que en las carreteras del Estado se dedican a la industria de los transportes usan, casi exclusivamente, dos únicas clases de vehículos, igualmente perjudiciales al firme: las carretas de dos ruedas de lanta muy estrecha, tiradas por bueyes, que acostumbra a formar interminable fila, siguiendo todas las carretas las mismas carriladas, cual si su misión fuera destruir el afirmado;

Confiamos en que las sabias iniciativas del próximo Congreso de Ingenieros Civiles, secundadas por la acción ejecutiva del Gobierno, hallarán la manera de poner pronto fin a un estado de vías públicas nacionales, que es para los españoles una ruina y una vergüenza.

La red de las carreteras del Estado no debe exceder de la longitud que el dinero del Erario permita mantener en buen estado de conservación, porque es cien veces preferible no construir ninguna carretera, a construirías para dejarlas después por completo abandonadas, quedándose el país sin dinero y sin vías públicas.

Y no hay que echar en olvido que en muchas comarcas de España la conservación de los caminos ordinarios resulta muy costosa, porque a la acción destructora de la especial naturaleza del tráfico, con sus pesadas carretas y sus largas reatas, a la falta de buenos materiales y a la mala calidad del terreno, se suma el pernicioso efecto del mayor enemigo que tienen los firmes de piedra machacada: lo extremado del clima.

UN VECINO DE LA CORTE.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarnos, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AGUA DE SOLARES

Indicadísima para catarros intestinales.

SUCESOS DEL DIA

Disparo.

En la calle de Ruiz Mitján, 20, vive un sujeto, llamado Antonio Vázquez González, que tiene perturbadas sus facultades mentales; ayer estaba examinando un revólver; al verlo su tío, Pedro Pérez, trató de quitárselo, y al aperebrarse Antonio, le apuntó, disparando, sin que afortunadamente hiciera blanco.

Centenaria fallecida.

En el Hospital General ha fallecido una anciana que ingresó días pasados sin hablar, efecto de un ataque. Licha anciana tenía ciento un años.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admin. y Cajas: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Redacción: Realbazar, Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES

Table with columns: Lugar, Mes, Trim., Sem., Años. Includes rows for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

PEDRO DE ECHEVERRIA.

Platería M. ESPUÑES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.

«DIARIO TEATRAL»

Hemos recibido el primer número de este periódico, que responde a la expectación con que se le aguardaba.

TAPICES DE NUDO

En los Grandes Almacenes de Alfombras de la calle ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24, se venden, y además se sirven los tapices de nudo a la medida, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

de Brieu y C.ª, Alcañiz. Pureza garantizada.

ESPECTACULOS DEL DIA 25

REAL.—4,30.—(9.º de abono).—Sansón y Dalila.—Por la noche no hay función.

ESPAÑOL.—4,30.—García del Castañar.—La cizaña.

9.—El indiano. COMEDIA.—4,30.—Rosas de otoño.

9.—(Lunes de moda).—La divina Providencia. PRINGESA.—4,30.—El alcózar de las perlas.

9.—(Moda).—El alcózar de las perlas. LARA.—4,30.—Sangre gorda.—La gallina de los huevos de oro (dos actos) y Los holgazanes.

9,15.—La losa de los sueños (doble). 10,45.—La gallina de los huevos de oro (doble).

APOLO.—4,30.—La alegría del batallón y La familia real. 8,30.—La alegría del batallón.

9,90.—El día de Reyes. 10,30.—Anita, la risueña (doble).

CÓMICO.—3.—El hongo de Pérez (doble). 4,30.—El monaguillo de las Descalzas (doble). 6,30.—Los juglares (doble).

ROMEA.—Desde las 8,45.—Artísticas películas. Éxitos inmensos de Luisa Moreno, Olms and Nelly, D. Jenaro el Feo, La Malino, María Franco y de la hermosa «etoile» del Palais Theatre de Londres Tórtola Valencia.

TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9,30, 10,30 y 11,30.—Pilar Alonso; Pilar Caudet, Lola de España, Les Arañes (caricaturas rápidas), The Castles (acrobacias).

Extraordinario éxito de Resurrección Quijano y los Villaflores, duetistas. Películas nuevas a diario.

ROYAL KURSAAL.—8,45, 4,30, 5,30, 6,30, 9,45, 10,30 y 11,30.—Películas nuevas y variadas.

Atracciones sensacionales.—Ursalita, Valtor, Punki, hermanos Amorós, Pilar Pardo, Carmen Villar, Sultana y Cheleno, Olga la muscaja, Pilar y Luisa de Vigné.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matineé con regalos.

CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 4,30 secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de programa.—Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos más culminantes de la semana y las modas para señoras.

RECREO DE SALAMANCA.—Abierto todos los días de 10 a 11 y 8 a 8.—Martes y viernes moda.—Jueves infantiles.—Miércoles y sábados carreras de cintas.—Skating cubierto.—Cinematógrafo y otras diversiones.

PETIT PALAIS.—Desde las 4.—Cine y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—Los innumerables mártires de Nicomedia, y Santas Anastasia y Eugenia, vírgenes y mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y termina la Novena a Nuestra Señora de la O; predicando en la misa a las diez, don Francisco Fernández Prieto, y por la tarde, a las cinco, D. Antonio García Cano.

En la Catedral, a las siete, por privilegio, misa del Gallo, y a las ocho la de Pastores; a las diez y media la solemne, siendo orador el M. I. Sr. D. Juan Aguilar.

En la Real Capilla, a las once, misa solemne. En las parroquias, ídem, a las diez.

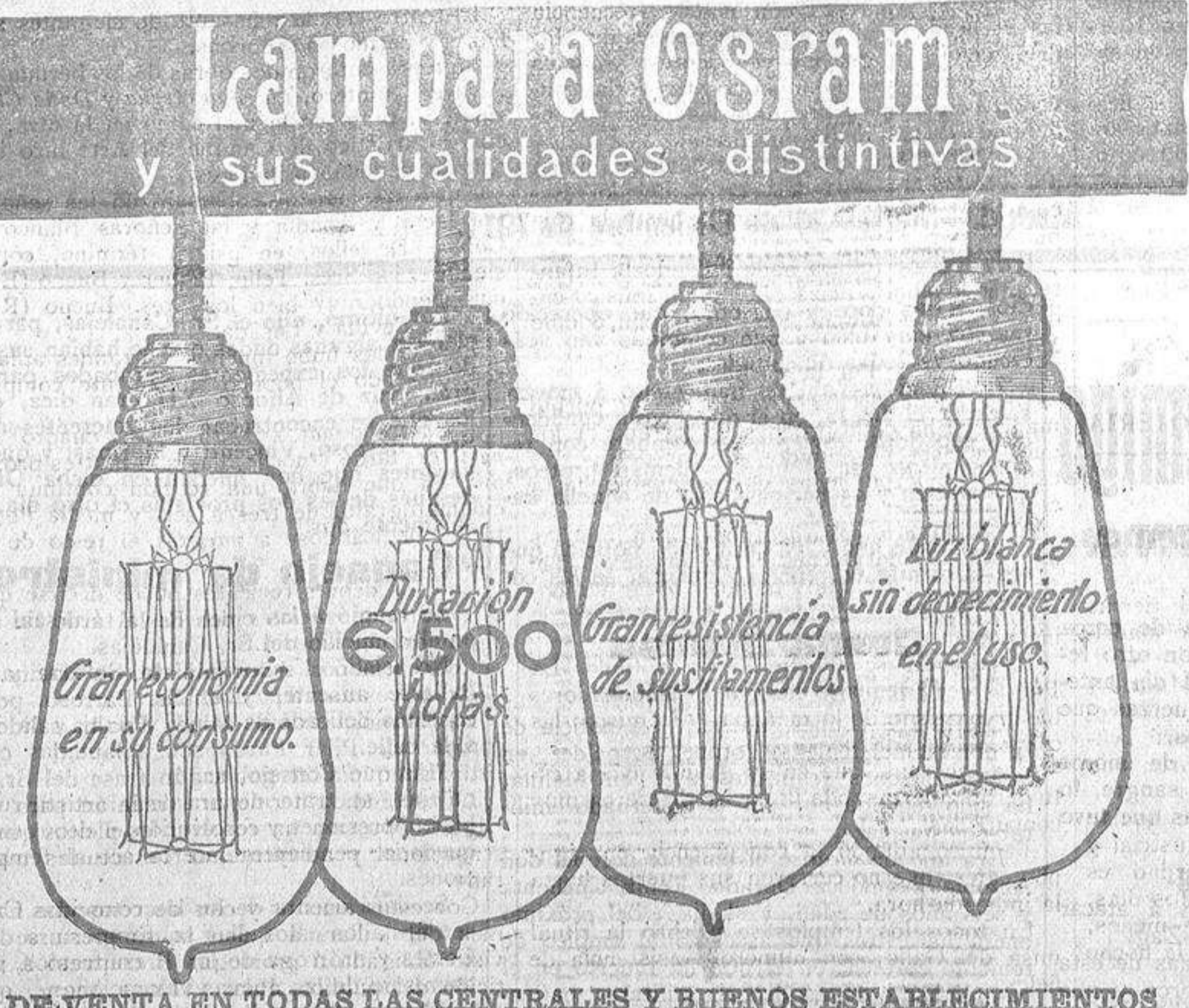
En la Encarnación, ídem, predicará D. Emilio Ruiz. En San Lorenzo, a las diez y media fiesta a Nuestra Señora de la O, predicando el señor cura párroco; por la tarde, a las cinco termina la novena.

En Santa María (Cripta de la Alameda), por la tarde, a las cuatro y media, empieza octavario al Niño Jesús, con plática, reserva y adoración.

En las Monjas del Sacramento, ídem, y será orador en la misa, a las diez, D. Ángel Ruán, y por la tarde, a las cinco, don Julio Gracia.

La misa y oficio son de la Natividad. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, 6 de Gracia en San Andrés.

Éspiritu Santo, Adoración nocturna. Túrro: Sancti Spiritus.



DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Concesionario en España y Portugal: LEON ORNSTEIN.—Mariana Pineda, 5, MADRID

HASTA EL 15 DE ENERO

Genéros de Caballero, desde... 2,00 Pesetas metro. de Señora, doble ancho, desde... 1,75 » » Trajes hechos de Caballero, desde... 15,00 » » de Niño, en americana, desde... 7,50 » »

¡¡ULTIMOS DIAS!! ¡¡APROVECHARSE!!

21, TETUAN, 21, SASTRERIA

COMPañía COLONIAL

CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8

AMPLIACIONES MAGNIFICAS 15 PESETAS COMPañía...-Fotógrafo FUENCARRAL, 29 MADRID SE ENVIAN A PROVINCIAS

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & Hijo 0.50 Ptas. PAQUETE

Oposiciones de Hacienda Academia Martínez Cabañas. Ventura de la Vega, 8. Autor MANUEL DEL ROSARIO y Apéndice 1910 y 1911, obra aprobada por R. O. Precio: 18,50 ptas. por correo. En conv. 1910, obtuvo plazas núms. 1, 2, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25 y 30.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Álava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPÓSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 infantes, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Fidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6, Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo» Carrera de San Jerónimo, 90. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

RELOJITOS de oro 80 ptas.; de plata, 10 de pared, 5. Compositors, garantía un año, precios siguientes: Limpieza... 2,00 pta. Cuarta... 2,00 » Cilindro ó árbol... 2,00 » Espiral... 2,00 » Centro de rubí... 1,50 » Muelle trinquete... 2,00 » SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi equisita a la de Postas).

Tarjetas de visita, modernas, esmeradamente impresas en cartulina marfil ó tela, 6 reales el 100; en pergamino, 2,50. Tarjetas de lujo para felicitaciones de año nuevo.—Casa Thomas, Sevilla, 3.

25.000 GORRAS inglesas, francesas, japonesas y marineras, desde 1 peseta. Fábrica de T. Quintanilla, 7, Gloria Santa Bernarado, 7.

BURLETAS invisibles y de pelote, desde 10 cént. metro. Bastones y galerías de portiers, en metal y madera, baratísimos. Alzapanos de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, visillos stores, aparatos, hules y plumeros. Batidora de cocina, cerraduras seguridad, Ferreteria, Corredora Bajato (frente teatro Lara).

CANARIOS FLAUTAS Ha llegado nueva remesa a precios reducidos. Plaza de Santa Ana, 6 y 16. DOMINGO CAPRANI

LA MUEGA PARISIEN Fernando VI, 12, Mayor, 53. Gran liquidación en estación. Abrigos novedad... 20 ptas. Trajes sastre... 40 » Falda seda... 8 » Artículos por metros. Precios baratísimos.

EN LOS ESCAPARATES de Rivas García, Peligros, 10 y 12, se ven las exquisitas poulardes, de Bayona, recibidas directamente; guesos nacionales y extranjeros, conservas de las mejores marcas, terrinas de foie-gras, galletas inglesas y cuanto pueda exigir el paladar más delicado.

SEBASTIANA MORENO DOLOR DE CABEZA Contra el



EL ELIXIR DE WILLIAM LASSON. Es un justicia el primero de todos los remedios recomendados ultimamente por la mayor parte de los serodicos tanto nacionales como extranjeros contra la calvicie y para el crecimiento de los cabellos. Este Elixir de William Lason no tiene la propiedad de hacer crecer el cabello adonde no hay raices, (pues no existe remedio alguno para este caso, a pesar de lo pomposo que muchos periodicos publican todos los dias), fortifico el sero embuelto y las raices de tal suerte, que la caída del pelo cesa enteramente. Todo lo dicho está científicamente probado por numerosos resultados prácticos. El uso de este Elixir de William Lason no tiene ninguna influencia sobre el color del cabello, ni contiene ningunas sustancias perjudiciales a la salud. Las muchísimas falsificaciones que por el éxito de este Elixir de William Lason han aparecido, deha ser consideradas como imitaciones groseras y sin ningun valor. PRECIO PESETAS 7,50 EL FRASCO

Se vende en MADRID en las perfumerías de: Perfumería Oriental, Carmen, 2.—Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—H. Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado.—C. Urquiola, Mayor, 1.—Perfumería Fortis, Puerta del Sol, 2.—Pedro F. Puig, Priedados, 6.—Sobriano de Martínez Moreno, Plaza del Angel, 17.—Perfumería Ideal Bouquet, Príncipe, 3.—Viuda de Gómez, Serrano, 7. Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía, ALCALA, 9. En Barcelona: Perfumería Lafont, Fernando VII, 61.—Vidal y Ribas, S. en C.—Vicente Ferrer y C., Princesa, 1.—Eugenio Sarra, Ronda San Pedro, 7. En Málaga: Antonio Marmolejo. En Sevilla: Droguería Barcelonesa, O'Donnell, 8. En Valencia: Miguel García, Moratín, 7 y 8. En Granada: Carbonero y Rodríguez, «La Florida».

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BAGALAO, Natural y Medicinal (frasco Triangulared). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. Único Proprietario: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Por 15 pesetas Remito franco de porte una cajita estuche, conteniendo todo lo indispensable a indicaciones para iluminar estilo esmalte más de 500 fotografías. Procedimiento modernísimos, al alcance de todas las edades.—Concesionario exclusivo: M. González, Rambla Canaletes, 11 BARCELONA

VENTA DE MUEBLES EN LA CALLE DEL PRADO, N.º 9, SEGUNDO

A LOS ABUELOS Para aprender a guisar, deben comprar a sus nietos los JUGUETES UTILES, PRACTICOS e IRROMPIEBLES que vende MANUEL CANOSA 2, ESPOZ Y MINA, 2

Turrones de nata y demás clases. Neulas, sobreesada, butifarra y salchicha legítima catalana. Cajas de mazapán y cestas adornadas. 1. PLAZA DE OBLENQUE, 1.—FLOR Y NATA

Caballeros: Gabanes hechos GRAN MODA—ALTAS FANTASIAS desde 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 pesetas. Casa Cabieles es la que los presenta mejor y trabaja a pequeñas utilidades; pues prefero muchos pocos. NOTA.—Hay todos los tamaños tan bien tallados y terminados, que llega usted, se prueba uno, y sale abrigado y elegante, gastando muy poco dinero. 6, Fuencarral, 6, ida. CABIÉDES—CABIÉDES—CABIÉDES

Menús Notabilísima colección: hay especial para banquetes de bodas. Precios reducidos.—Casa Thomas, Sevilla, 3. Colillones. Preciosos objetos para colillones, la mayor parte de utilidad. Casa Thomas, Sevilla, 3. Por qué no se debe fumar? Pidase folleto explicativo, que se da gratis, en farmacias ó a la Anglo-Ibérica. Serrano, 50.

SUS CHOCOLATES SON LOS BOMBONES Y NAPOLITANAS Variado surtido en tés legítimos de la China Especialidad de la Casa: «TE HOA-SSE» en cajas metálicas de 1,25, 2,50 y 5 pesetas.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

CAMAS DORADAS Restauración, reforma y composuras. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34, Fábrica. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caraculillo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados a brazo. P.º Sta. Ana 12

DINERO presta particular a personas formales, 5 %. Reembolsables en plazos de 5 años. Sagra D., postag. Berlin, 47.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4.

COMPRO CASAS de 30.000 a 400.000 ptas. ó solares de 3.000 a 20.000 pías, y 2 dehesas, una en la provincia de Badajoz hasta 80.000 duros. Alimandro, 16; de 8 a 5.

COMPRO ALHAJAS Pago alto precio 20—PRINCIPE—20

CAMAS DORADAS legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.—Platino. ESPOZ Y MINA, 5.

BICICLETAS El mejor regalo de Reyes es una bicicleta por 150 pesetas, último modelo (garantizadas). Ventas a plazos; accesorios casi regalados. Arroyo y González, P.º de Isabel II, 7 (rincónada), Madrid.

Gramófono se compra con 75 sin discos. Lista de Coiros, edulía 1471.

BARRAS DORADAS Para tapices, escaleras y visillos. Alzapanos. Batidora de cocina. Filtror p.º agua. Bruletes. Cerraduras seguridad. Cajas p.º valores. Toalleros. Esponjeras. Cochillería fina. Guñertes m. blanco. Jariles. Cafeteras. Herramientas. Més. galletas. Afeitar.—Ferreteria Ornela, Peligros, 6 y 8, y Corredora, 84, junto San Ildefonso.—Teléfono 1749.

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para combatir a los caballos blancos ó con un color castaño ó negro tan hermosos y natural como se tuvo a los 15 años. Limpia la capa, visagra, visagra del caballo, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C.—Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

FRUTALES DE ARAGON en Daroca (Aragón). Arbs. frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálg. a su admod. en Daroca, y Alcalá, 30, 2.º, Madrid

ALUMBRADO POR ACETILENO. Carburo de calcio, a 45 céntimos el kilo. Cristóbal Verdú, Sallut, 9, tienda.

FABRICA DE HARINAS SE VENDE instalación moderna completa, para 12000 kilos, saldos de agua y motor de gas pobre, situado en la mejor zona de Castilla para la compra de trigos, también se vende un molino maquilero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada, informará la señora viuda de Yurrita. Macías Picavea, 12, VALLADOLID.

LIBROS A PLAZOS Unica casa en España que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho.—Fidancé Catálogos al director de El Crédito Literario. MONTEFIERO, 9, Madrid.—Esta casa no tiene representaciones ni cobra plazo alguno hasta servir el pedido.

VINO y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

Venta en Pública Subasta El día 8 del próximo mes de enero, a las doce, se verificará, en la Notaría de D. Francisco Moragas, calle de Arenal, 20, la de un coto redondo, titulado «Dehesa del Pinar de Horno Nuevo», radicante en el término de Santa Cruz de Pinareo, provincia de Avila, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto, con el título de propiedad en dicha Notaría, (dónde pueden ser examinados todos los días laborables, de 10 a 1 y de 3 a 6.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123 Anuncios, Reclamons, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumler, tratando de la «Debilidad nerviosa de los hombres», según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 322 páginas. Es un consejo verdaderamente práctico y útil y el mejor guia para llegar a la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de pasiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro con lengua castellana se remita franco por la casa editorial, doctor Rumler, Ginebra, 687 (Suiza), a quien envíe 2 pesetas en sellos.—Escriba usted hoy mismo en español a dicho señor.

Hules, PLUMEROS, Linoleum Cepilloria y artículos para la Limpieza CASTELLS PRINCIPE, 12 (Sucursal de Plaza de Ferradores, 12)

SEÑORAS: NO SE MOLESTEN USTEDES! Si tienen que comprar trajes PARA NIÑOS de colegio, diario ó de vestir, etc., etc., etc. Veán Vds. los modelos, clases y precios que presenta CASA CABIÉDES 6, Fuencarral, 6 Frente calle Desaguadero, 6, Fuencarral, 6.